



*Universidad Nacional de Cuyo*



*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Licenciatura en Sociología*

---

**TESIS DE GRADO**

***“Políticas juveniles de educación, formación y empleo en la última década”***

**Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza.**

**Un análisis desde la perspectiva y experiencia de los agentes burocráticos.**

**María Isabel Guillén**

**Directora: Dra. María Eugenia Martín**

**Mendoza, Septiembre del 2010**

## INTRODUCCIÓN

Con la crisis del modelo de industrialización y la llegada del neoliberalismo, comenzó un período de transformaciones y reformas, donde el fin del Estado de Bienestar ocupó el lugar central. En Argentina, este proceso, que comenzó en los años '70, tuvo su auge en la década de los '90 con el gobierno menemista.

El rasgo que caracterizó ese momento histórico y que condicionó fuertemente las políticas sectoriales de todos los ámbitos del hacer social, fue el agotamiento y posterior abandono del modelo de acumulación keynesiano, que depositaba en el Estado Nacional y en su acción política, la función de arbitrar en la distribución de los recursos y orientar el proceso económico, y su reemplazo por un modelo en el que prima la lógica del mercado. Como consecuencia de este cambio se generó una reestructuración que polarizó la estructura social, a través de un movimiento descendente que afectó a gran parte de la sociedad constituyéndose una masa de población marginal hasta ese momento ajena a la realidad nacional. La contracara de este proceso fue la acumulación de la riqueza, la transnacionalización de la economía y el desarrollo de un moderno circuito, destinado a satisfacer las necesidades de consumo de los sectores enriquecidos.

Es importante destacar, asimismo las consecuencias que las reformas en materia económica tuvieron sobre la educación y el mundo del trabajo.

Las reformas económicas de los '90 fueron acompañadas de un conjunto de cambios en lo educativo a través de distintas leyes que modelaron el sistema a los requerimientos neoliberales de la época.

Se trató de una reforma profunda, que se materializó en diversas leyes educativas que la sustentaban, como la Ley de Transferencia de los establecimientos educativos (24049) de 1992, la Ley Federal de Educación (24195), sancionada y promulgada en 1993 y la Ley de Educación Superior (24521) de 1995.

Las políticas educativas se inscribieron en un discurso sustentado por los principios de equidad y calidad, dictados por los organismos internacionales de crédito. Estos recomendaron la focalización como modo de asegurar una “verdadera equidad”, consistente en llegar con los recursos del Estado a quienes efectivamente los necesitan, es decir, a los sectores definidos como más vulnerables, involucrando a todos los sectores educativos en

una discusión sobre si el Estado debe pagar servicios para todo el mundo o solo para los pobres. También se abandonó el concepto de “igualdad” y se lo reemplazó por el de “equidad”, el cual a pesar de presentarse como superador del primero, profundizó la brecha existente, ocultando la desigualdad de base. En palabras de Asso, “... las escuelas de zonas “desfavorables” quedaron libradas a su suerte y a la de sus comunidades, ya que cargaron y continúan cargando, con la responsabilidad de igualar la desigualdad que el propio Estado no reconoce ni atiende como tal, pero que contribuye a reproducir”.<sup>1</sup>

La repitencia, el desgranamiento y la deserción como expresiones de la desigualdad y la exclusión educativa siguen siendo un tema irresuelto en nuestro país.

Por otra parte, las reformas económicas y educativas mencionadas anteriormente impactaron en el mercado de trabajo.

Al decir de Herger, “Las políticas de formación y calificación laboral conformaron, junto a la flexibilidad laboral y la reducción de la jornada de trabajo, la triada de las llamadas “vías rápidas” para atacar la crisis ocupacional”.<sup>2</sup> En función de tales nociones las políticas de formación se incluyen entre los instrumentos de acción ante fenómenos de crisis del empleo y, más aún, cuando ésta adquiere características estructurales y permanentes.

Los programas sociales frecuentemente han utilizado la formación para el trabajo como un instrumento para intervenir en poblaciones marginadas socio-económicamente, donde su escasa terminalidad educativa dificulta su inserción laboral. En este caso, la formación actúa como un paliativo dirigido a aquellos jóvenes que abandonan los estudios antes de lograr niveles educativos considerados necesarios para una adecuada inserción en el mercado de trabajo.

Por esta razón, y tal como lo explica Martín, “las políticas de educación, formación y empleo tienen un papel importante en las formas de articulación que el sistema productivo y el sistema educativo adquieren. Por ende, el abordaje de esta relación es crucial, en tanto que forma parte de los mecanismos de reproducción social”.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup>ASSO, Jorge Alejandro; Educación, Trabajo y Desigualdad Social: Una aproximación al Programa “Servicio Cívico Voluntario” en la Provincia de Mendoza; página 2.

<sup>2</sup>HERGER, Natalia; ¿A quiénes sirvieron las políticas de educación y formación para el trabajo en los '90?; páginas 4-5.

<sup>3</sup>MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia; “Juventud, educación y trabajo. La dinámica entre estructuras y agentes burocráticos en las políticas de Mendoza”; página 181.

En este contexto, nuestro trabajo tiene como objetivo, conocer desde la perspectiva y la experiencia de los agentes burocráticos, las políticas juveniles de educación, y de formación y empleo; y las condiciones que impuso el contexto nacional, provincial y municipal en la construcción y ejecución de dichas políticas.

Partimos interrogándonos sobre los factores que condicionaron las políticas implementadas frente al problema de la desigualdad en la distribución de oportunidades de acceso a la educación, la formación y al empleo de los jóvenes vulnerables en el Departamento de Maipú durante la última década y que papel jugaron en ellas los agentes burocráticos. Tema que ha sido abordado con anterioridad por la Dra. María Eugenia Martín en el trabajo: “Juventud, educación y trabajo. La dinámica entre estructuras y agentes burocráticos en las políticas de Mendoza”.<sup>4</sup>

El diseño metodológico elegido en esta investigación, diremos, que los enfoques teóricos-metodológicos tradicionales tanto cualitativos como cuantitativos, de manera separada, presentan serias limitaciones. Por lo pretendemos rescatar aspectos presentes en diversas propuestas que nos permiten darle coherencia teórica y metodológica a este trabajo.

A continuación presentamos el esquema de este trabajo, compuesto por nuestros objetivos, nuestras preguntas de investigación y por los supuestos teóricos de los cuales partimos en esta investigación.

### Objetivos y Preguntas de Investigación

- Identificar las políticas juveniles de formación y empleo en el Departamento de Maipú, Provincia de Mendoza, en el periodo analizado.

¿Cuáles son los Programas y Proyectos de educación, formación y empleo que tienen como población objetivo a jóvenes vulnerables, tratando de lograr su inserción social?

---

<sup>4</sup>Ibidem, página 172.

- Describir la situación de inserción social de los jóvenes en el Departamento de Maipú a través de un estudio de caso.

¿Qué características presentan la inserción educativa y laboral de los jóvenes vulnerables en el Departamento de Maipú?

- Comprender los intereses y las perspectivas de los agentes burocráticos y las condiciones que les impuso el contexto nacional, provincial y municipal en la construcción y ejecución de las políticas de juventud, formación y empleo.

¿Quiénes fueron los agentes burocráticos involucrados en el diseño y en la puesta en práctica de estas políticas?, ¿Qué objetivos y metas perseguían dichos agentes a la hora de la elaboración y ejecución de las políticas analizadas?, ¿Quiénes fueron capaces de imponer sus ideas o puntos de vista e influir en el diseño de las políticas?, ¿Qué condiciones les impuso el contexto nacional, provincial y municipal en la construcción y puesta en práctica de estas políticas?

- Analizar los programas y proyectos identificados en el objetivo 1, desde la perspectiva de los agentes burocráticos.

¿Cuáles son los objetivos que persiguen esos programas y/o proyectos? , ¿Cuáles son las estrategias de intervención que se han desarrollado?, ¿Qué criterios se han utilizado para la focalización o universalidad de las acciones relevadas?

#### Supuestos Teóricos

- Los jóvenes objeto de estudio, abandonan su formación tempranamente, sin las herramientas mínimas necesarias para ingresar al mercado laboral. Ellos, resultan particularmente afectados por la desocupación, la precarización del empleo y la inestabilidad laboral.

- El campo de las políticas de juventud, formación y empleo es un campo complejo, con heterogéneos objetos de lucha, lo que produce debilidades en cuanto a la integralidad y complementariedad de las políticas implementadas.

- Los programas y proyectos juveniles de educación, formación y empleo analizados, presentan diferencias en cuanto a sus intereses, objetivos y criterios de focalización. Es decir, no se diseñaron políticas que utilizaran estrategias articuladas para resolver el problema de la inserción social, educativa y laboral de los jóvenes.

Para cumplir con los objetivos propuestos y responder a nuestras preguntas de investigación, hemos organizado este trabajo en tres capítulos.

El primero de ellos, contiene el marco teórico-metodológico en el que se desarrolla el punto de vista que guía la investigación. En él se sostiene, que si se pretende analizar políticas de educación y trabajo, resulta interesante recurrir a una teoría crítica del poder y del Estado, donde el análisis tenga en cuenta los procesos históricos estructurales, y las relaciones que se entablan entre los agentes participantes. Lo primero que se expone es el concepto de políticas públicas, posteriormente se muestra a los jóvenes como objetos de políticas públicas. Luego, se presentan los planteos que proponen la relevancia de las producciones conceptuales y teóricas en torno a la juventud, desde un punto de vista socio-histórico. También se exponen, las principales propuestas teóricas que analizan las relaciones entre Educación y Mercado de Trabajo. Finalmente, se argumenta sobre la perspectiva metodológica elegida en esta investigación, considerando que los enfoques teóricos-metodológicos tradicionales tanto cualitativos como cuantitativos, de manera separada, presentan serias limitaciones. Por lo que se pretende rescatar aspectos presentes en diversas propuestas que nos permitan dar coherencia teórica y metodológica a este trabajo.

En el segundo capítulo, se describe la situación de los jóvenes en relación a la educación y el trabajo. Se realiza un estudio de caso en la Localidad de Los Álamos, del distrito Fray Luis Beltrán, Departamento de Maipú y se analizan las principales características de la relación entre escolaridad y mercado de trabajo. Para dicho análisis, se utiliza información brindada por el Censo a Hogares realizado en Los Álamos, en el

segundo trimestre del 2009, por el Programa de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Cuyo “Desarrollo local y vitivinicultura: el crecimiento de un territorio inteligente como resultado de la acción conjunta de los actores involucrados”, coordinado por un equipo de directoras, entre ellas, la Mgter. Graciela Burgardt. Sin embargo, se reconoce que los datos cuantitativos actualmente disponibles sólo proporcionan algunas aproximaciones generales y parciales al objeto de estudio.

En el primer apartado del tercer capítulo, se realiza una descripción de los mecanismos de funcionamiento del campo, analizando las características de los agentes, las formas de acceso al cargo, los intereses y metas que perseguían a la hora de la elaboración de las políticas analizadas, los conflictos desarrollados y las condiciones que les impuso el contexto nacional, provincial y municipal, en las construcción y puesta en práctica de las políticas investigadas. En la segunda parte del capítulo, se analizan desde la perspectiva de los agentes burocráticos, las políticas de juventud, las políticas educativas y las de formación y empleo, implementadas en Maipú, durante la última década.

Finalmente, desarrollamos las conclusiones de esta investigación.

# CAPÍTULO I

## Marco teórico-metodológico

### 1. Políticas juveniles de educación y empleo

Las políticas públicas consideradas globalmente, y las destinadas a los jóvenes en particular, han sufrido grandes transformaciones en las últimas décadas. Dichas transformaciones, como ya sabemos, se relacionan con los cambios ocurridos en los planos económico, político y social. Recordando que nuestro propósito es conocer las políticas de juventud, formación y empleo desde las perspectivas y experiencias de los agentes burocráticos en el Departamento de Maipú, creemos acertado iniciar este marco teórico partiendo del concepto de políticas públicas.

#### 1.1. Políticas Públicas

Partiendo de que las políticas públicas son aquellas “cuestiones socialmente problematizadas,<sup>5</sup> se abren interrogantes fundamentales: ¿qué es lo que determina que un tema sea un problema social y pase a ser objeto de la agenda de gobierno?, ¿quiénes y cómo definen que ciertas cuestiones sean problemas y otras no?

Autores como Cobb y Elder,<sup>6</sup> sostienen que para que un asunto alcance el status de público y logre ser incorporado a la agenda debe cumplir con al menos tres requisitos:

- Ser objeto de amplia atención y conocimiento del público;
- Que buena parte del público considere que se requiere de algún tipo de acción;
- Que a los ojos de la comunidad, la acción sea competencia de alguna entidad gubernamental.

<sup>5</sup>OSZLAK, O y O'DONNELL, G; Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación; página 18.

<sup>6</sup>COBB y ELDER (Citado por Salvia A., De Souza A., Schmidt S., Sconfiezza E. y Van Raap V., (2006) página 4).



Siguiendo a Balardini, consideramos que una política se torna pública, “cuando es concebida de cara a la sociedad y su construcción se propone alcanzar los mayores consensos posibles, que le permita ser mucho más que una política de gobierno, que, con frecuencia, además, se torna en política de sector”.<sup>7</sup>

Las políticas públicas de carácter local, son herramientas claves para la construcción de una sociedad. Entre otras razones, por ser las instituciones más cercanas a sus destinatarios. Justamente por ello, y tal como expresa Balardini, “son quienes están en mejores condiciones para identificar la problemática de su distrito, departamento o región, y trabajar por su inclusión e integración”.<sup>8</sup>

### **1.1.1. Los jóvenes como objeto de políticas públicas**

Debido al crecimiento del desempleo y a los problemas de desafiliación social, el tema de la exclusión juvenil ha logrado instalarse en las agendas públicas. En el caso argentino, son diversos los estudios<sup>9</sup> que sostienen que la cohorte de edad que transita entre la escuela media y la entrada al mercado laboral constituye un segmento poblacional fuertemente afectado por los cambios ocurridos en el sistema productivo y por la crisis de las instituciones públicas y sociales que tradicionalmente funcionaban como mecanismos de integración a la vida adulta. Siguiendo a Jacinto, "El tránsito a la adultez se caracterizó como la salida del hogar de origen y la asunción de responsabilidades laborales y de reproducción familiar. Este modelo de inserción entre la educación y el trabajo o entre el mundo familiar y el trabajo- según el sector social de origen - se va rompiendo en el marco de la crisis del empleo, para convertirse en una transición larga y compleja”.<sup>10</sup>

---

<sup>7</sup>BALARDINI, S; Políticas Locales de Juventud. Clase 14, en Curso: Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos

<sup>8</sup>Ibidem

<sup>9</sup>Diversos estudios empíricos a mediados de la década del '90 daban cuenta del deterioro ocurrido en nuestro país en las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes. Al respecto ver Meckler, (1992); Gallart, Moreno y Cerutti (1993); Gallart (1996); Jacinto (1995, 1996, 2002); Sidicaro y Tenti Fanfani, (1998); entre otros.

<sup>10</sup>JACINTO, Claudia; Los jóvenes, la educación y el trabajo en América Latina. Nuevos temas, debates y dilemas, en Desarrollo local y formación: hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo; página 69.

La década pasada estuvo cargada de políticas macro económicas y transformaciones estructurales que significaron un aumento del desempleo, la pobreza y la ampliación de las brechas sociales, siendo los jóvenes un grupo particularmente afectado por ese proceso. En un contexto de cambios estructurales, los tránsitos tradicionales de los jóvenes a la vida adulta dejaron de estar asegurados. En este marco, la problemática juvenil, se instaló con más fuerza en la agenda de las políticas sociales. El doble atributo de ser joven y pobre se presentó como un tema prioritario en los discursos gubernamentales en materia de política educativa, social y laboral. Sobre esta población, el Estado, debía emprender acciones de capacitación profesional y participación, con el fin de facilitar su inclusión en un mercado laboral cada vez más exigente, condición necesaria para salir de su condición de pobreza<sup>11</sup>.

Sin embargo, las políticas sociales planteadas durante la década del noventa, resultaron un conjunto de acciones aisladas, focalizadas, de carácter asistencial y sin una proyección de inclusión integral de los sectores más vulnerables.

En Argentina, tal como exponen Repetto y Andrenacci, “los programas tuvieron un principio de concentración en la Presidencia de la Nación, y una estrategia abortada de creación de agencias autónomas diseñadoras e implementadoras. La lógica que se siguió, fue de multiplicación de programas paralelos o parcialmente integrados a las instituciones y organismos de política social ya existentes”.<sup>12</sup> El modo de funcionamiento, implicó la selección de poblaciones, territorios o problemas específicos a transformar en objeto de intervención. Al decir de Repetto y Andrenacci, “la dinámica histórica de la focalización fue una función compleja de las condicionalidades de los organismos financiadores y el paulatino descubrimiento de la profundidad y complejidad de los problemas sociales”.<sup>13</sup>

Los autores mencionados plantean que, “la focalización tiene, al menos, dos consecuencias problemáticas de distinto nivel que han sido insuficientemente discutidas: la desarticulación de la lógica de conjunto de la política social y la profundización de la fragmentación social”.<sup>14</sup> La multiplicación de programas que superponen estrategias,

---

<sup>11</sup>SALVIA, A.,etal.; Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas, ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones; página 8.

<sup>12</sup>REPETTO, F. y ANDRENACCI, L.; Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina; en ANDRENACCI, Luciano (compilador): *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*; página 12.

<sup>13</sup>Ibidem.

<sup>14</sup>Ibidem, página 13.

poblaciones-objetivo y áreas geográficas, cada uno con su financiamiento, diseño y su pequeña burocracia, muestra una sorprendente ausencia de estrategia de conjunto. En palabras de Repetto y Andrenacci, “esto se traduce en una ausencia de diagnóstico global sobre los problemas sociales de Argentina, al mismo tiempo que desnuda cierta habilidad pragmática y heterodoxa del Estado nacional y algunos provinciales para conseguir fondos y realizar intervenciones sociales”. Sin embargo, los réditos políticos de corto plazo que proporciona esta última habilidad, expresado en palabras de los autores,” no podrían ocultar la carencia de una visión estratégica y de la voluntad por llevarla adelante”.<sup>15</sup>

Según Castels, “la nueva intervención del estado es a través de las políticas conducidas en nombre de la inserción”.<sup>16</sup> Estas se focalizan en poblaciones particulares y están destinados a grupos o zonas considerados vulnerables.

En el actual contexto, es decir, finalizando la primer década del 2000, las políticas focalizadas de formación de capital humano y de transferencias de ingresos en los jóvenes pobres no solo resultan insuficientes, sino que corren el riesgo de quedar vacías de contenido y ser contraproducentes, a partir de orientar proyectos hacia resultados imposibles de alcanzar por dichos métodos.

Por todo lo planteado con anterioridad, sostenemos que los diagnósticos basados en el déficit de formación profesional no logran dar cuenta de la complejidad de la cuestión social que deja a un importante grupo de jóvenes excluidos y marginados.

Actualmente, las políticas sociales, incluidas las dirigidas a los jóvenes, siguen respondiendo a la lógica de focalización y no dan una respuesta integral a los problemas más estructurales de la marginalidad social. Son medidas que intentan compensar desigualdades y no llevar a cabo una política integral que promueva tanto el crecimiento económico como el desarrollo humano y social.<sup>17</sup>

### **1.1.2. Políticas Locales de Juventud**

Entendemos las políticas locales de juventud siguiendo a Bendit, “como un recorte

---

<sup>15</sup>Ibidem

<sup>16</sup>CASTEL, Robert; La metamorfosis de la cuestión social. Crónica del salariado.

<sup>17</sup>SALVIA, A.,etal.; Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas. ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones; página18.

específico, territorial, de las políticas de juventud; una política asentada en un entorno más acotado”.<sup>18</sup> Cuando se habla de políticas locales o municipales debe considerarse y explicitarse la dimensión de referencia. Como primera aproximación, y en palabras de este autor, “política de juventud es toda acción articulada que se oriente tanto al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al período vital juvenil, como así también, aquellas acciones orientadas a influir en los procesos de socialización involucrados”.<sup>19</sup>

La participación juvenil se constituye en una variable fundamental para el éxito de una política local de juventud.

Sáez Marín distingue tres tipos de políticas de juventud.<sup>20</sup>

- Políticas PARA la juventud. Cuyos rasgos esenciales se resumen en paternalismo, ubicación de la juventud en lugares periféricos, proteccionismo -los jóvenes son vistos como vulnerables y sin experiencia-, y un fuerte control social.
- Políticas POR la juventud. Es decir, “por medio” de los jóvenes. No sirve a los jóvenes, se sirve de ellos.
- Políticas CON la juventud. Su principio base es la solidaridad y es en esencia participativa, no sólo en el aspecto ejecutivo, sino en aquellos procesos que hacen al análisis y a la toma de decisiones.

A partir de éstos aportes brindados por Saez Marín, y observando, por un lado, la emergencia de nuevas modalidades en la gestión del Estado, y por otro, las nuevas prácticas culturales de los jóvenes, Bendit agrega un cuarto tipo:<sup>21</sup>

- Políticas DESDE la juventud. En palabras de Bendit, “refiere a actividades e iniciativas imaginadas, diseñadas y realizadas por los mismos jóvenes en condición autogestionaria. Otorga la primacía a colectivos de acción juveniles. Reconoce, respeta y promueve iniciativas autónomas, de grupos juveniles más o menos formales o informales”.

En este trabajo se pretende conocer las políticas juveniles de formación y empleo implementadas durante la actual década en Maipú, para averiguar en el contexto local

---

<sup>18</sup>BENDIT, R; Políticas de transición en grupos vulnerables: el caso europeo. Clase 12 en Curso: Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos.

<sup>19</sup>Ibidem.

<sup>20</sup>SAEZ MARTIN, (Citado por BENDIT, René (2009)).

<sup>21</sup>Op.Cit.

quiénes fueron los agentes burocráticos involucrados en dichas políticas y como participaron en las mismas.

Desde esta perspectiva, reconocemos que los resultados de una política o de un programa, son producto de las orientaciones, perspectivas, intereses y valores de diversos agentes sociales y de las condiciones que les impone el contexto nacional, provincia y municipal en la construcción de esa política.

## **1.2. Concepciones en torno a la noción de juventud**

Es necesario establecer una posición con respecto al concepto de juventud. Para ello creemos primordial recuperar y resaltar la pertinencia del punto de vista relacional e histórico para construir el concepto de juventud que nos guiará en este trabajo.

El término juventud ha sido abordado desde distintos enfoques disciplinares. El abordaje psicobiológico, fue la primera mirada y se dirigió a los cambios psicológicos, psíquicos, biológicos y químicos que acompañan el desarrollo del individuo.<sup>22</sup>

El enfoque generacional, sostiene que ser joven no depende solo de la edad, ni del sector social al que se pertenece. Hay que considerar también el hecho generacional: la circunstancia cultural que emana de ser socializado con códigos diferentes, de incorporar nuevos modos de percibir y de apreciar, elementos que distancian a los recién llegados de las generaciones anteriores.<sup>23</sup>

El enfoque funcionalista se dedicó al problema de las desviaciones juveniles que alteran el normal funcionamiento del sistema.

Por último, se encuentran los análisis que enfatizan los aspectos sociohistóricos y culturales del fenómeno.

El concepto “juventud” es de corta existencia. El significado más usado y generalmente más difundido es el referido al aspecto demográfico, dividiendo a la población en niños, jóvenes, adultos y ancianos. De esta forma los individuos son encasillados entre rangos de edad como criterios de análisis. Este tipo de análisis deja de

---

<sup>22</sup>MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia; “Construcciones conceptuales en torno a la juventud”; página 1.

<sup>23</sup>MARGULIS, Mario; “La juventud es más que una palabra”; página 19.

lado las condiciones históricas y sociales que dan origen al fenómeno.<sup>24</sup> Sin embargo desde una perspectiva sociológica, y siendo ésta la que nos interesa en esta presentación, la juventud es un producto sociocultural, histórico y de carácter relacional.

El carácter relacional hace referencia a la articulación entre las estructuras sociales objetivas y las estructuras mentales subjetivas. En palabras de Pierre Bourdieu, “las estructuras objetivas forman la base para las representaciones y constituyen las constricciones estructurales que influyen en las interacciones: pero, por otro lado, estas representaciones deben también tenerse en cuenta particularmente si deseamos explicar las luchas cotidianas, individuales y colectivas que transforman o preservan esas estructuras”.<sup>25</sup>

Autores como Bourdieu,<sup>26</sup> remiten la juventud a las relaciones de poder entre las generaciones, es decir, los jóvenes son los que luchan por el poder frente a los viejos.

Siguiendo a Sven Morch, se comprende a la juventud como un fenómeno socialmente conceptualizado, que aparece a finales del siglo XVIII, producto de los profundos cambios económicos, políticos y sociales que tuvieron lugar con el desarrollo de la sociedad industrial. “Ser joven y poseer juventud significa estar situado dentro de un contexto de desarrollo por el cual uno deviene socialmente individualizado a través del desarrollo de potencialidades para el funcionamiento individual”.<sup>27</sup>

De este modo se entiende que la juventud fue, por un lado, la respuesta al desarrollo productivo de la sociedad burguesa. El individuo burgués tuvo que desarrollar potencialidades para el manejo de sus propios intereses, de la vida política y productiva. La juventud se desarrolló dentro del sistema escolar. Por otro lado, la juventud se desarrolló como una consecuencia del cambio y el desarrollo de la organización social, y de la vida familiar. La familia burguesa desarrollo la infancia, y esto, produjo la necesidad de un periodo de transición entre la niñez y la vida adulta, que es la juventud. En sus orígenes la juventud fue un fenómeno burgués y exclusivo de los varones. Pero en los siglos posteriores se extiende a otros grupos sociales, incluidas las mujeres.

---

<sup>24</sup>MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia, op.cit.

<sup>25</sup>BOURDIEU, Pierre; “Social Space and Symbolic Power”; página 15

<sup>26</sup>BOURDIEU, Pierre; “La juventud no es más que una palabra”, páginas 163-173

<sup>27</sup>MORCH, Sven, “Teoría de la juventud: un prerrequisito de la política de la juventud. El papel de la escuela danesa y el trabajo juvenil”; página 3.

Sintetizado y en palabras de Martín, “la juventud es el resultado de un proceso de construcción histórica y social de los individuos, y por lo tanto, debe ser entendida como un fenómeno psicosocial, lo cual es cualitativamente más amplio que considerar a las condiciones sociales como simple contexto del desarrollo individual. Por lo tanto, es necesario buscar las causas de los problemas de la juventud fuera de los jóvenes, esto es en los cambios sociales y en las relaciones sociales específicas que producen, y no en los aspectos biológicos, psicológicos o relacionados con la edad”.<sup>28</sup>

### **1.3. Consideraciones sobre el Estado**

Boudieu plantea que: “El Estado es el resultado de un proceso de concentración de los diferentes tipos de capital, capital de fuerza física o de instrumentos de coerción (ejército, policía), capital económico, capital cultural o, mejor dicho, informacional, capital simbólico, concentración que, en tanto que tal, convierte al Estado en poseedor de una especie de meta-capital, otorgando poder sobre las demás clases de capital y sobre sus poseedores”.<sup>29</sup>

Además, el autor sostiene que la concentración de diferentes especies de capital conduce a la emergencia de un capital específico, propiamente estatal, que permite al Estado ejercer un poder sobre los diferentes tipos particulares de capital. De allí que la construcción del Estado va de la mano de la creación del campo de poder, entendido como el espacio de juego dentro del cual los poseedores de capital luchan por el capital estatal que da poder sobre las distintas especies de capital y sobre su reproducción (fundamentalmente, a través de la institución escolar).<sup>30</sup>

Para Bourdieu, el Estado, que dispone de medios para imponer e inculcar principios duraderos de visión y división conforme a sus propias estructuras, es la sede de la concentración y del ejercicio del poder simbólico.

El Estado, mientras pueda producir unas estructuras cognitivas incorporadas que sean coherentes con las estructuras objetivas y pueda garantizar la sumisión al orden

---

<sup>28</sup>MARTÍN, M<sup>a</sup> Eugenia; “Juventud, educación y trabajo. La dinámica entre estructuras y agentes burocráticos en las políticas de Mendoza”; página 186.

<sup>29</sup>BOURDIEU, Pierre; “Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción”; página 99.

<sup>30</sup>Ibidem, página 100.

establecido, no necesita dar órdenes, ni ejercer una coerción física para producir un mundo social ordenado.<sup>31</sup>

Para Bourdieu, la construcción del monopolio estatal de la violencia física y simbólica está unida a la construcción del campo de luchas por sus ventajas. Pero este monopolio de lo universal solo se consigue a través del reconocimiento universal de la representación universalista de la dominación, presentada como legítima y desinteresada. Bourdieu reconoce la existencia de esta representación incorporada en los agentes burocráticos y sostiene que ella produce verdaderos efectos en ellos.<sup>32</sup> El autor sostiene que: “La visión sociológica no puede ignorar la distancia que media entre la norma oficial tal como se lo enuncia en el derecho administrativo y la realidad de la práctica administrativa, con todas las carencias respecto a la obligación de desinterés, todos los casos de “utilización privativa del sector público” (malversación de bienes o de servicios públicos, corrupción o tráfico de influencias, etc.), o de forma más perversa, todos los “favores”, tolerancias administrativas, derogaciones, tráficós de funciones, que consisten en sacar provecho de la no aplicación o de la transgresión del derecho. Pero no por ello puede permanecer ciega ante los efectos de esta norma que exige que los agentes sacrifiquen sus intereses privados a las obligaciones inscritas en su función (“el agente se debe enteramente a su función”) o, de forma más realista, ante los efectos del interés en el desinterés y de todas las formas de “piadosa hipocresía” que la lógica paradójica del campo burocrático puede propiciar”.<sup>33</sup>

Al hablar de Estado también es interesante plantear la concepción gramsciana de Estado, ya que en los textos de Gramsci, también está presente la preocupación por las representaciones que los pensadores burócratas tienen del Estado.

Gramsci concibe al Estado como: “todo complejo de actividades prácticas y teóricas con las cuales la clase dirigente no solo justifica y mantiene su dominio sino que logra obtener el consenso activo de los gobernados”.<sup>34</sup>

Para dicho autor la hegemonía es dirección política y dirección cultural, es la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral.

---

<sup>31</sup>Ibidem, página 120.

<sup>32</sup>Ibidem, página 123.

<sup>33</sup>Ibidem, página 124.

<sup>34</sup>PORTANTIERO, Juan Carlos; “Los usos de Gramsci”; página 45.



El Estado, aparece como el espacio en que se organizan las relaciones entre dominantes y dominados y esa función mediadora para Gramsci la cumplen los intelectuales. Portantiero plantea una correspondencia entre la teoría de los intelectuales y la teoría de la burocracia y sostiene que con el análisis de los intelectuales y la burocracia, el problema de la relación entre las clases dominantes y el Estado se hace más complejo, ya que resulta necesario profundizar en las formas específicas con que la mediación entre economía y política es constituida. La relación de los burócratas e intelectuales con los grupos dominantes es compleja. La burocracia intelectual, como “funcionaria” del grupo dominante, tiende a desarrollar comportamientos de “casta”, a absolutizar el Estado y su posición dentro de él, lo que puede generar desagradables complicaciones para el Estado.<sup>35</sup>

#### **1.4. Propuestas teóricas que analizan las relaciones entre Educación y Mercado de Trabajo.**

Las propuestas teóricas que buscan analizar las relaciones entre educación y mercado de trabajo son básicamente tres: la Teoría del Capital Humano, la Teoría de la Correspondencia y las Teorías Credencialistas.<sup>36</sup>

##### **1.4.1. La Teoría del Capital Humano**

El estructural funcionalismo postula que la función educativa principal es la de asignar a los individuos roles sociales de una manera armónica. La teoría del capital humano se encuentra dentro de esta línea argumentativa. Esta teoría formulada inicialmente por Theodore W. Schultz en 1960 responde a la necesidad de una formulación teórica que justifique la función tecnológica y económica de la educación y el uso eficiente de los recursos humanos. Esta concepción también legitima la premisa fundamental de la concepción funcionalista de la educación: la igualdad de oportunidades.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup>Ibidem

<sup>36</sup>MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia; “Juventud, educación y trabajo. La dinámica entre estructuras y agentes burocráticos en las políticas de Mendoza”; página 193.

<sup>37</sup>BONAL, Xavier; “Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas”; página 40.

La Teoría del Capital Humano sentó las bases de grandes cambios en los principios que deben regir la política educativa: desde las pautas de gasto público por niveles educativos y tipos de estudio, en función de criterios de eficiencia económica, hasta la idea de justicia redistributiva de la oferta pública de educación y, en consecuencia, de financiación mixta de la misma.

El impulso de los organismos internacionales, (como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, entre otros) a la promoción de la teoría, tanto por medio de la financiación de investigaciones como a través de su difusión en publicaciones y conferencias internacionales desempeñó un papel ideológico fundamental que repercutió sobre los comportamientos individuales.<sup>38</sup>

Las formulaciones de esta teoría pueden encontrarse en Schultz (1983) y en el libro de Becker (1964) Capital Humano. Los postulados fundamentales son:<sup>39</sup>

1. La educación puede considerarse como una inversión que proporciona una tasa de rentabilidad determinada.
2. Existe una relación positiva entre el desarrollo económico y las tasas de escolarización en todos los niveles educativos. El factor educación, consigue explicar las grandes diferencias salariales y de renta nacional entre los países del norte y del sur.
3. Al desaparecer la frontera entre capital y trabajo, la desigualdad social puede llegar a ser explicada como el resultado del aprovechamiento individual de las oportunidades o como expresión de las preferencias individuales.
4. La inversión en educación tiene importantes efectos redistributivos.

La Teoría del Capital Humano enlaza tanto con la economía neoclásica, como con la teoría de la estratificación y la movilidad social. Desde un punto de vista técnico se proporcionan los instrumentos para otorgar a la educación una capacidad estructurante sin precedentes.

La educación explica tanto el crecimiento económico como la distribución justa de posiciones sociales. El principio meritocrático de igualdad, establece los límites de la

---

<sup>38</sup>Ibidem, página 41.

<sup>39</sup>SCHULTZ (1983) y BECKER (1964), (Citado en BONAL, Xavier, página 41.

actuación pública en educación. Garantizar la igualdad de oportunidades equivale a eliminar las barreras que puedan impedir el acceso a la educación que vayan más allá de las que se derivan de las motivaciones o capacidades de los individuos.<sup>40</sup>

#### **1.4.2. La Teoría Credencialista de Randall Collins**

Desde una perspectiva weberiana del conflicto, Collins critica fuertemente la idea funcionalista de que la expansión educativa responde a los cambios en la estructura productiva y a las nuevas necesidades ocupacionales.<sup>41</sup>

Collins señala que los individuos más cualificados no ocupan trabajos que requieren un elevado conocimiento y uso de la tecnología, sino puestos administrativos y burocráticos en el sector público y en grandes corporaciones privadas.

El crecimiento de la burocracia, explica la inflación artificial de la educación así como la lucha entre los grupos sociales por acceder y monopolizar los puestos de trabajo con los máximos niveles de remuneración, de poder y de estatus.

Collins identifica a la educación como mecanismo fundamental para la diferenciación entre grupos y como institución que otorga credenciales que permitirán el acceso a los mejores empleos. Los grupos dominantes luchan para que la educación sea una señal de distinción respecto a los otros grupos sociales.

El credencialismo de Collins identifica una función social de la educación muy diferente a la postulada por el funcionalismo. La escuela no es una institución para otorgar oportunidades sociales a los individuos, sino un espacio de lucha entre grupos que proporciona estatus, poder y diferenciación social.

Un aporte interesante de la teoría de Collins es la consideración del grupo como unidad que no solamente comparte condiciones materiales objetivas, sino intereses colectivos que le conducen a una acción homogénea. El conflicto no se introduce en el análisis de la educación únicamente como competencia individual, sino como recurso o estrategia de clase en la lucha por el poder. Sin embargo, un gran defecto de esta teoría es que ignora por completo el papel del Estado en la expansión de los sistemas educativos,

---

<sup>40</sup>BONAL, Xavier, página 45.

<sup>41</sup>MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia, op.cit., página 194

prescindiendo del hecho de que la educación es un aparato del Estado, y reduce la lucha de los movimientos sociales a una lucha de posición.<sup>42</sup>

### **1.4.3. La Teoría de la Correspondencia**

Dentro de la corriente crítico-reproductivista, Samuel Bowles y Herbert Gintis llevan la teoría de la reproducción hasta el límite. Al igual que Althusser o Baudelot y Establet, los autores defienden la tesis de que para entender la dinámica del sistema de enseñanza deben analizarse las necesidades del capital para la producción.

La reproducción de las relaciones sociales de producción, tiene lugar en última instancia en el mismo puesto de trabajo, pero con el avance del capitalismo la escuela adquiere un protagonismo creciente como institución de control social de la fuerza de trabajo. Según Bowles y Gintis, en la escuela se desarrollan unas relaciones sociales que se corresponden con las relaciones sociales de producción. La escuela incentiva a los alumnos a través de un sistema de premios en forma de cualificaciones, al igual que el empresario capitalista recompensa al trabajador en función de su productividad.<sup>43</sup>

A través de la inculcación ideológica, el sistema educativo desarrolla en los individuos un sentido de identidad de clase y unas formas de comportamiento que se adecúan a los diferentes perfiles laborales. Los individuos de las clases más desfavorecidas aprenden a obedecer y a actuar según las normas, mientras que las clases privilegiadas, al alcanzar niveles educativos superiores, aprenden el desempeño de tareas de dirección y control.

Los autores estudian el curriculum oculto para evaluar el principio de correspondencia entre la escuela y la empresa. La escuela produce individuos suficientemente sumisos para aceptar la integración en una organización que le proporciona remuneración económica a su trabajo, aunque no satisfacción, y que lo somete a una rígida jerarquía a lo largo de toda su vida.

---

<sup>42</sup>Op. cit., página 75, 76.

<sup>43</sup>Ibidem, página 106, 107.

#### **1.4.4. La Teoría de la Reproducción de Bourdieu y Passeron**

Según los autores, la cultura escolar no es neutra, aunque se presente como tal, y la distancia de los individuos respecto a la misma, determinada por su origen social, es la base de la función de selección y diferenciación social que realiza la escuela. Los contenidos educativos tampoco son neutros, sino el resultado de la dominación de unas clases sobre otras que se expresa a través de la imposición cultural. La cultura, media entre las relaciones educativas y las relaciones de poder entre las clases sociales.

Esta cultura logra imponerse como legítima, por medio de la violencia simbólica, es decir, se impone ocultando las relaciones de poder que la sustentan. Como consecuencia, este modo de funcionamiento garantiza la interiorización del fracaso escolar del individuo como fracaso estrictamente personal.<sup>44</sup>

Tal como expone Bonal, “el sistema educativo no es ni totalmente independiente ni un puro reflejo del sistema social. Dispone de cierto grado de autonomía que es indispensable para cumplir la función última para la cual ha sido creado; es decir, la reproducción social. La autonomía relativa otorga legitimidad a la arbitrariedad cultural, puesto que evita que el sistema educativo aparezca como mecanismo de reproducción de las relaciones de clase, cuando en realidad es lo que efectivamente es”.<sup>45</sup>

#### **1.4.5. La teoría de las redes escolares de Baudelot y Establet**

Los autores en su libro “La escuela capitalista en Francia (1987)”, tratan de explicar como la escuela produce un tipo de división que se corresponde con la división del trabajo.

Según los autores, la escuela es un aparato al servicio de la burguesía, instrumentalizado para asegurar su dominación y la reproducción de su posición de clase.<sup>46</sup>

Ellos plantean que en la enseñanza primaria se producen los procesos que conducen a los alumnos hacia dos tipos de redes escolares: la red “primaria profesional” y la red “secundaria superior”. La primera termina antes que la segunda, y da acceso a un sector

---

<sup>44</sup>Ibidem, página 81, 82.

<sup>45</sup>Ibidem, página 83.

<sup>46</sup>Ibidem, página 102.

secundario en el mercado de trabajo, con menor prestigio y remuneración. La segunda, que es más completa pues cubre todos los niveles en que se enmarca la enseñanza reglada, tiene mayor prestigio y un carácter elitista y conduce a las mejores profesiones y a los puestos de dirección de la sociedad burguesa. El objetivo de ambas redes es la inculcación de la ideología burguesa. Dicha inculcación de la ideología burguesa se lleva a cabo sistemáticamente, y no siempre explícitamente, a través del conjunto de las prácticas escolares; y es así como se consigue someter a los individuos a aquella.

Esta ideología burguesa combate a la ideología proletaria, negándole un lugar en la escuela.

La división en dos redes asegura, por una parte, una distribución material, una repartición de individuos en los dos polos de la sociedad y por otra parte, una función política e ideológica de inculcación de la ideología burguesa.

### **1.5. La importancia de pensar histórica y relacionamente**

La intervención en contextos reales y la construcción de estructuras de significados, se dará en el marco de la perspectiva analítica de Pierre Bourdieu, que implica asumir una mirada sociológica que relacione dialécticamente aspectos objetivos y subjetivos implícitos en la doble dimensión de lo social. “Pensar relacionamente, es centrar el análisis en la estructura de las relaciones objetivas que determina las formas que pueden tomar las interacciones y las representaciones que los agentes tienen de la estructura, de su posición en la misma, de sus posibilidades y de sus práctica”.<sup>47</sup>

Para Bourdieu la noción de campo se define como un espacio de fuerzas constituido por la distribución desigual de un capital que genera posiciones diferentes entre los agentes y las instituciones que participan, y que luchan por la acumulación de dicho capital.<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup>GUTIERREZ, Alicia; “La lógica del juego. La noción de campo en la perspectiva de Pierre Bourdieu”; página 10.

<sup>48</sup>MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia; “Juventud, educación y trabajo. La dinámica entre estructuras y agentes burocráticos en las políticas de Mendoza”; página 180.

Sin embargo, no debe perderse de vista la categoría bourdiana de habitus, “el principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario”.<sup>49</sup>

En consecuencia, a partir de estas dos nociones generales, campo y habitus, enmarcadas en una perspectiva relacional, es posible abordar la realidad social, para comprender y explicar las diferentes prácticas que se desarrollan en ella.

Es necesario comprender como las prácticas de los agentes burocráticos, a través de sus habitus, producen y reproducen las estructuras que están en su propio origen.

### **1.6. Aspectos metodológicos**

Se pretende con este trabajo, conocer y comprender las experiencias y las perspectivas de los agentes burocráticos involucrados en el diseño de las políticas analizadas; focalizándose en un territorio determinado que es el Departamento de Maipú. Los recortes realizados de territorio y agentes se deben a la integración de este proyecto en el Proyecto “Trayectorias juveniles en el mercado de trabajo vitivinícola en el departamento de Maipú –Mendoza”, dirigido por la Dra. M<sup>a</sup> Eugenia Martín y en el Programa de Investigación y Desarrollo “Desarrollo local y vitivinicultura: el crecimiento de un territorio inteligente como resultado de la acción conjunta de los actores involucrados”, coordinado por un equipo de directoras, entre ellas, la Mgter. Graciela Burgardt.

Para la elaboración de este trabajo se realizó un estudio de caso en la Localidad de Los Álamos, distrito de Fray Luis Beltrán, Departamento de Maipú. Con este recorte se pretende realizar una descripción de la situación de inserción social de los jóvenes objeto de estudio. Para dicho estudio, se trabaja con el Censo de Hogares realizado por la UNCuyo, en el marco del citado programa, en la Localidad de los Álamos, en el segundo trimestre del 2009. Para la construcción y el análisis de los datos se trabaja con el software para análisis cuantitativo “*SPSS para Windows*”.

---

<sup>49</sup>BOURDIEU, Pierre (1994); “Razones Prácticas”; página 19.

Es necesario destacar que los datos cuantitativos actualmente disponibles sólo proporcionan algunas aproximaciones generales y parciales al objeto de estudio. Hacemos hincapié en esto, ya que trabajamos con una población muy pequeña, a saber, los jóvenes entre 15 y 24 años de la zona. Y estos casos se reducen aun más cuando dividimos a los jóvenes por sexo (varón- mujer), o por edad, (adolescentes entre 15 y 19, y jóvenes entre 20 y 24), por lo que es necesario tener presente a lo largo del capítulo, que los resultados obtenidos son solo estimativos.

Cabe aclarar, que utilizamos un concepto restringido de juventud, con el objeto de presentar a través de los resultados del Censo a Hogares realizado en Los Álamos, las características de la inserción laboral y educativa de los jóvenes. Así, consideramos *jóvenes* a los individuos entre 15 y 24 años, y a su vez subdividimos este grupo, identificando a los *adolescentes* (entre 15 y 19 años) y a los *jóvenes plenos* (ente 20 y 24 años).

Los resultados presentados en el tercer capítulo, se basan en el uso de una metodología cualitativa, entendiendo a la metodología como “el modo en que enfocamos el problema de investigación y buscamos respuestas”.<sup>50</sup> Siguiendo a Vasilachis, “con la metodología cualitativa se intervendrá sobre contextos reales y se pretenderá acceder a las estructuras de significados de esos contextos mediante la participación en ellos”.<sup>51</sup>

En el marco de un diseño triangulado de investigación, se realizaron entrevistas en profundidad. Se trata de entrevistas flexibles y dinámicas, no directivas, no estructuradas, no estandarizadas. Sigue el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. El propio investigador es el instrumento de la investigación y no un formulario de entrevista.<sup>52</sup> Para el análisis de las entrevistas y la construcción de las categorías, se utiliza el software para análisis de datos cualitativos, “*ATLAS.ti. para Windows*”.

La selección de los informantes, a los que se les realiza la entrevista, está compuesta por los agentes burocráticos involucrados en el diseño y en la ejecución de las políticas analizadas, tanto funcionarios que actualmente estén ocupando cargos en el municipio,

<sup>50</sup>SIRVENT, María Teresa, (citada por KAPLAN, Carina en “Talentos, dones e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino”, Página 134).

<sup>51</sup>VASILACHIS, Irene; “Métodos Cualitativos I”; página 57.

<sup>52</sup>TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R.; “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”; página 101.



como ex funcionarios que hayan actuado en el Departamento.

Por otra parte, situados en el tercer objetivo de este trabajo, vemos quiénes fueron los agentes burocráticos involucrados en el diseño y en la ejecución de estas políticas, lo que nos lleva a analizar el funcionamiento del campo burocrático. Para investigar este funcionamiento y comprender las prácticas de los agentes que entrevistamos, nos hemos focalizado por razones de acceso a la información, en dos especies de capital, a saber, el capital cultural, y el capital social. El Capital Cultural está ligado a los conocimientos, a la ciencia y el arte. En palabras de Bourdieu, “el Capital Cultural puede existir bajo tres formas: en estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones durables (*habitus*) relacionadas con determinado tipo de conocimientos, ideas, valores, habilidades, etc.; en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, etc.; y en estado institucionalizado, que constituye una forma de objetivación, como lo son los diferentes títulos escolares”.<sup>53</sup>

El Capital Social está ligado a un círculo de relaciones estables, y se define como: “...conjunto de los recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de inter-conocimiento y de interreconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no solo están dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos), sino que también están unidos por lazos permanentes y útiles”.<sup>54</sup>

Al analizar el funcionamiento de este campo debemos conocer y describir las *Características de los agentes burocráticos*. Entre estas características tenemos a la Edad, el Cargo que Ocupan, la Profesión, El Origen, la Antigüedad en el cargo, las Formas de acceso al cargo y la Experiencia laboral Previa.

Como hemos expuesto en el marco teórico de esta investigación, es necesario entender el campo de las políticas como un espacio de luchas y conflictos. Por dicho motivo, en el primer apartado del tercer capítulo, analizaremos, mediante las entrevistas

---

<sup>53</sup>BOURDIEU, Pierre, (citado por GUTIERREZ, Alicia en “Pierre Bourdieu. Las Prácticas Sociales”, Página 36.

<sup>54</sup>Ibidem, página 37).

que les realizamos a los funcionarios, cómo eran las relaciones y cuáles eran los conflictos existentes en el grupo de las Políticas juveniles de Educación y en el de las Políticas juveniles de Formación y Empleo. Para ello, veremos cómo se relacionaban las diversas áreas del municipio, cómo era la comunicación entre las áreas, cómo eran las relaciones entre el Municipio, Provincia y Nación y cuáles eran las falencias de los programas desde la perspectiva de los agentes burocráticos.

Por otro lado, centrándonos en el cuarto objetivo de esta investigación, describimos las políticas para detallar de esta manera, los productos del campo. Las políticas que analizamos son entendidas en un sentido amplio, esto es incluyendo las acciones, los programas y proyectos de educación, formación y empleo que tuvieron entre su población objetivo a jóvenes, tratando de lograr su inserción social.

Para el estudio de las políticas implementadas utilizamos las siguientes categorías abajo descriptas: Objetivos, Población objetivo, Dependencia Institucional, Modalidad de la Intervención, Financiamiento, Duración, Zonas de Intervención, Grado de articulación y Grado de Complementariedad.

Cuando hablamos de *Objetivos*, hacemos referencia a los objetivos que persigue determinado programa, proyecto o actividad.

Por *Población- Objetivo*, entendemos a los destinatarios, es decir, al sector de la sociedad al cual se dirige ese programa o proyecto.

La *Dependencia Institucional*, es el Área o Institución encargada de determinado programa o proyecto.

La *Modalidad de la Intervención*, es la forma en la que se lleva a la práctica un programa o proyecto, incluye actividades, procedimientos y acciones.

El *Financiamiento*, hace mención al origen de los recursos destinados a determinado programa o proyecto.

La *Duración*, se refiere al inicio, continuidad o finalización de la política

Las *Zonas de Intervención*, son los lugares en los que se focaliza la política. Pero en este trabajo, cuando hablamos de esa categoría, nos referimos principalmente a si se trata de zonas urbanas y/o rurales.

El *Grado de articulación*, se refiere, por un lado, a la existencia o no de relaciones entre las diversas áreas del municipio, y por el otro, a la existencia o no de relaciones entre el municipio y las organizaciones de la sociedad civil.

El *Grado de Complementariedad*, hace referencia, a la puesta en práctica de varias estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema.

## CAPÍTULO II

### **La inserción de los jóvenes del Departamento de Maipú. Un análisis, a través de un estudio de caso en la Localidad de Los Álamos, Distrito de Fray Luis Beltrán.**

#### **2. Diagnostico Sociodemográfico**

En la Localidad de Los Álamos, del Distrito de Fray Luis Beltrán, Departamento de Maipú, el Programa de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Cuyo “Desarrollo local y vitivinicultura: el crecimiento de un territorio inteligente como resultado de la acción conjunta de los actores involucrados”, contempló en su diseño metodológico la elaboración de dos cuestionarios dirigidos a cada uno de los hogares y unidades productivas de la zona, tomando como referencia, en el primer caso, la Encuesta de Condiciones de Vida de los Hogares Rurales y Urbanos de la Provincia de Mendoza que aplica la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas y el Censo Nacional Agropecuario, operativo a cargo del INDEC.

La encuesta a hogares obtuvo información sobre atributos de la vivienda, es decir, sobre materiales de los pisos y paredes, cantidad de habitaciones, posesión o no de electrodomésticos, y también recabó información de los miembros del hogar, dentro de este segundo aspecto, las preguntas refirieron a características sociodemográficas, salud, migraciones, educación, capacitación no formal, trabajo, planes sociales y otras actividades de un total de 151 hogares y 615 personas. Por su parte, el cuestionario productivo indagó sobre características de identificación de dichas unidades, perfil del productor, régimen de tenencia y uso de la tierra y una serie de indicadores referidos específicamente a las explotaciones vitivinícolas de un total de 70 unidades productivas El operativo de campo, se llevo a cabo en el segundo trimestre del 2009.

Para la elaboración de este capítulo se trabaja con el Cuestionario de Hogares, debido a que se pretende conocer la inserción educativa y laboral de los jóvenes de Los Álamos.

Antes de dar inicio al desarrollo específico del capítulo, se detalla el perfil de la localidad a partir de los datos más significativos obtenidos en el relevamiento. Es necesario

destacar, que el diagnóstico sobre la estructura de la población, sobre la composición de los hogares, y el punto 1.4 sobre educación, abajo descrito, fue elaborado por integrantes del equipo de investigación anteriormente mencionado.

## **2.1. Estructura de la Población**

Para conocer el perfil demográfico de la población bajo estudio es necesario analizar su distribución por edad y sexo. Los datos relevados arrojan que el 28,7% de los residentes en la localidad son niños de entre 0 y 14 años, el 62,8% personas de 15 a 64 años y el 8,6% restante corresponde a población de 65 años y más. Si se comparan esos datos con los referidos al total de Maipú para el año 2001, se observa la notable similitud en las estructuras etarias. Las cifras para el departamento fueron, según los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 30,5%, 61,5% y 7,8% para cada grupo respectivamente.

Del total de personas, el 51,8% son varones y el 48,3% restante mujeres. El índice de masculinidad, es decir, la proporción de varones respecto del número de mujeres, alcanza un valor de 107%, propio de zonas rurales en las que prevalecen las actividades agrícolas, que implican una mayor presencia masculina.

En cuanto a la distribución por edad y sexo se observa un notable estrechamiento en los rangos correspondientes a las edades intermedias, entre 25 y 45 años. El descenso más importante se registra entre los más jóvenes y especialmente entre las mujeres. Se podría arriesgar la hipótesis de la existencia en la localidad de un proceso de emigración en esas edades, ya sea por motivos de estudio, ante la falta de oferta de educación superior en la zona y/o de búsqueda de mejores oportunidades laborales.

Otro aspecto a notar es el estrechamiento de la pirámide en su base, con algunas diferencias entre hombres y mujeres. Esto podría estar reflejando el generalizado descenso en las tasas de fecundidad registrado en la población, aunque habría que realizar análisis más específicos para conocer y caracterizar la particular naturaleza de este fenómeno.

La población bajo estudio arroja una edad media de 30 años, no existiendo disparidades significativas en el promedio de edad de hombres y mujeres, ellas alcanzan una edad media levemente superior a la de los varones.

El índice de dependencia potencial indica la proporción de población potencialmente no activa respecto de la población potencialmente activa, es decir, qué cantidad de personas supuestamente pasivas son sostenidas por aquellos que se encuentran en actividad. En los datos se observa que por cada 100 personas en edad activa, residen en la localidad 59 no activas. De ellos 46 son jóvenes menores de 15 años y algo más de 13 personas de 65 años y más. En el año 2001 el departamento de Maipú alcanzaba un índice de dependencia potencial total de 62%, 49,3% de jóvenes y 12,6% de ancianos. En términos comparativos, reside en la localidad una mayor proporción de personas en edad activa.

### **2.1.1. Composición de los hogares**

La composición de los hogares se describe a partir de dos aspectos, el tamaño de los mismos y los vínculos existentes entre las personas que los integran.

En cuanto al tamaño de los hogares de la zona, el 91,4% posee hasta seis integrantes, siendo el promedio de cuatro miembros por hogar. El 7,9% son hogares unipersonales, valor algo más reducido que el que se obtuvo en la ECV2006 para el total de zonas rurales de la provincia que fue de 8,6%.

Respecto de la situación conyugal de la población el 53,5% es soltera y el 40,4% casada o unida. Estos porcentajes coinciden con los registrados por la ECV 2006 (Encuesta de Condiciones de Vida) para el total de zonas rurales de la provincia.

Si se analiza la situación conyugal por sexo se obtiene una mayor proporción de varones solteros que de mujeres, lo que responde a la presencia más significativa de los primeros entre los grupos de edades más jóvenes. En el extremo opuesto, las mujeres no unidas (divorciadas, separadas o viudas) alcanzan porcentajes superiores a los registrados por los hombres en esas categorías, recordando que ellas tienen una presencia más importante en las edades más avanzadas.

En cuanto a la relación de los miembros del hogar con el jefe aparece que el 19,7% son cónyuges o pareja, el 47,2% hijos, mientras que el resto responde a otro tipo de vínculos entre los que se destaca el 3,3% de nietos. Estos datos estarían indicando que, en

términos generales, se trataría de hogares nucleares en los que conviven los padres con sus hijos, existiendo en una pequeña proporción casos de hogares ampliados.

### **2.1.2. Características de los Hogares**

Al analizar los hogares de la Localidad, observamos que 92,7% de los hogares, son casas, el 2,6% departamentos, el 4% ranchos y el 0,7% que equivale a un solo hogar, es una pieza en inquilinato.

Mediante la descripción de las características de los hogares, podemos ver, que el 46,4% de los pisos de los hogares son de cerámica o baldosa, el 47,7% son de cemento y el 5,3% de tierra.

El 78,8% de las paredes de los hogares son de ladrillo, piedra u hormigón, el 17,9% de adobe y el 3,3% de madera.

El 51,7% de los hogares tiene agua por cañería dentro de la vivienda, el 35,8% tiene agua fuera de la vivienda pero dentro del terreno, y el 12,6% tiene agua fuera del terreno.

En el 9,3% de los hogares el agua para beber y cocinar proviene de la red pública, en el 55% de los hogares proviene de perforación o pozo con bomba, en el 4,6% procede de perforación o pozo sin bomba, en el 27,8% por transporte por cisterna y el 3,3% por otros medios.

Los 151 hogares, es decir la totalidad de ellos, alumbran el hogar con electricidad.

De los electrodomésticos que los habitantes poseen en el hogar podemos decir, que el 97,4% de los hogares tienen televisor.

El 30, 5% de los hogares tienen lavarropas automático y el 52,3% de los hogares tiene lavarropas común.

El 98% de los hogares no posee teléfono fijo, pero en el 92,1% de los hogares hay teléfonos celulares.

### **2.1.3. Educación**

La tasa de analfabetismo calculada para la población de 10 años y más residente en la localidad alcanza un valor de 4,7%. Al analizar el máximo nivel educativo alcanzado por ese mismo grupo poblacional se observa que el mayor porcentaje de personas se concentra en los niveles de primaria completa e incompleta, 67,4%. Se registra una muy escasa cantidad de casos con niveles educativos superiores.

La distribución de varones y mujeres según su nivel educativo muestra escasas diferencias entre ambos grupos. Tanto unos como otros se concentran principalmente en los niveles de primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta. La población estudiada arroja niveles educativos relativamente bajos incluso comparándolos con los alcanzados en las zonas rurales de la provincia según la ECV06. Esta situación es un importante indicador de las características del capital humano instalado en la zona, lo que se vincula con una serie de aspectos como las condiciones laborales en las que se desempeñan.

A lo anterior cabría agregar que sólo el 6% de las personas declaró haber recibido algún tipo de capacitación no formal durante los últimos 12 meses.

## **2.2. La inserción de los jóvenes en la Localidad de Los Álamos**

Como anteriormente mencionamos, para la elaboración de este capítulo, se trabaja en un nivel descriptivo con el Censo de Hogares realizado en la Localidad de los Álamos, en el segundo trimestre del 2009.

Es necesario resaltar nuevamente, que los resultados obtenidos son solo estimativos, ya que los datos cuantitativos actualmente disponibles sólo proporcionan algunas aproximaciones al objeto de estudio.



### 2.2.1. Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo por grupos de edad<sup>55</sup>

TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESOCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD. TOTAL LOS ALAMOS SEGUNDO TRIMESTRE 2009			
TOTAL	Tasa de Actividad	Tasa de Empleo	Tasa de Desocupación
TOTAL	65%	61%	3%
Adolescentes (15 a 19 años)	46%	41%	6%
Jóvenes (20 a 24 años)	66%	61%	5%
Subtotal de jóvenes (15 a 24 años)	56%	50%	5%
Mayores ( 25 años de edad y más)	69%	66%	3%

Fuen

te: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### *Algunas Aclaraciones*

- *Tasa de actividad:* relación entre población ocupada + población que busca empleo (PEA) y población en edad de trabajar (15 años y más).
- *Tasa de empleo:* relación entre población ocupada y población en edad de trabajar.
- *Tasa de desempleo:* relación entre población desocupada y PEA (ocupados + desocupados).

#### *Comentarios*

Los adolescentes de Los Álamos son el segmento que tiene la menor tasa de actividad que es igual al 46%, de empleo igual al 41% y la mayor tasa de desocupación que equivale al 6%, llegando a duplicar a la tasa de desocupación de los mayores de 25 años.

<sup>55</sup>Los datos resaltados en los siguientes cuadros son desarrollados en los Comentarios respectivos.

### 2.2.1.1. Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo por grupos de edad y sexo

<b>TASA DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESOCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. TOTAL LOS ALAMOS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2009</b>			
	<b>Tasa de Actividad</b>	<b>Tasa de Empleo</b>	<b>Tasa de Desocupación</b>
<b>Varones</b>	81%	77%	4%
Adolescentes (entre 15 y 19 años)	66%	60%	6%
Jóvenes (entre 20 y 24 años de edad)	70%	67%	3%
Subtotal jóvenes (entre 15 y 24 años de edad)	68%	63%	5%
Mayores (25 años de edad y más)	87%	83%	4%
<b>Mujeres</b>	47%	44%	3%
Adolescentes (entre 15 y 19 años)	26%	21%	6%
Jóvenes (entre 20 y 24 años de edad)	62%	56%	6%
Subtotal jóvenes (entre 15 y 24 años de edad)	44%	41%	6%
Mayores (25 años de edad y más)	49%	47%	1%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### *Comentarios*

La situación de los adolescentes, empeora al referirnos a las mujeres, ya que ellas registran la menor tasa de actividad, que es igual al 26%, de empleo, igual al 21% y la mayor tasa de desempleo, igual al 6%, llegando a convertirse en el segmento poblacional más desfavorecido. Si se comparan estos datos con los referidos al Total urbano del País para el mismo periodo,<sup>56</sup> se observa una notable similitud en el hecho de que los adolescentes y dentro de este grupo las mujeres, son el grupo más vulnerable. Sin embargo, este grupo etario se encuentra en peor situación en el Total Urbano del País, ya que, según el INDEC, la Tasa de Actividad en los adolescentes es igual al 21%, la de Empleo es igual al 15,5% y la de desocupación es igual al 26,1%. En las mujeres adolescentes las cifras para cada tasa son 38,1%, 26% y 25,3% respectivamente. Esta situación de vulnerabilidad, se explica en el hecho, que el desempleo afecta de manera desigual a los sectores menos calificados, es decir a los jóvenes y a las mujeres.

<sup>56</sup>CATALANO, Ana María; “Juventud, Educación y Trabajo”, página 1.

## 2.2.2. Distribución de los Jóvenes por Condición de Actividad, Edad y Asistencia Escolar

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR CONDICION DE ACTIVIDAD, EDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR. TOTAL LOS ALAMOS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2009							
	Solo estudian	Estudian y Trabajan	Estudian y buscan trabajo	Solo trabajan	Solo buscan trabajo	No trabajan no estudian no buscan	TOTAL
Hasta 14 años	10	3	0	2	0	6	21
Adolescentes	20	12	2	16	2	8	60
Jóvenes	3	17	0	22	3	9	54
Más de 25 años	22	73	2	128	6	56	278
TOTAL	55	105	4	168	11	79	422
Distribución							
Total	13%	25%	1%	40%	2%	19%	100%
Hasta 14 años	48%	14%	....	9%	....	29%	100%
Adolescentes	34%	2%	3%	27%	3%	13%	100%
Jóvenes	6%	31%	....	41%	6%	17%	100%
Más de 25 años	8%	26%	1%	46%	2%	20%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

### Comentarios

- El 39% de la población residente en Los Álamos, estudia. El 62% de los menores de 14, el 39% de los adolescentes, el 37% de los jóvenes y el 35% de los mayores de 25 años. En 26% de la población residente en los grandes aglomerados urbanos<sup>57</sup> estudia. El 98% de los menores de 14 años, el 74% de los adolescentes, el 43% de los jóvenes. En los adultos esta propensión cae al 5%.

- El 19% de la población de Los Álamos no trabaja, no busca trabajo, ni estudia, vs el 26% en el Total Urbano de País.

- Un 40% de la población solo trabaja. El 27% de los adolescentes, el 41% de los jóvenes y el 46% de los mayores de 25 años.

<sup>57</sup>Ibidem, página 4.

- Realizan actividades combinadas entre estudio y trabajo el 25% de la población. El 33% de los jóvenes entre 14 y 25 años y el 26% de los adultos.

### 2.2.2.1. Composición de los Jóvenes por Condición de Actividad, Edad y Asistencia Escolar

COMPOSICION DE LA POBLACION POR CONDICION DE ACTIVIDAD, EDAD, SEXO Y ASISTENCIA ESCOLAR. TOTAL LOS ALAMOS 2DO TRIMESTRE DEL 2009							
	Solo estudian	Estudian y Trabajan	Estudian y buscan trabajo	Solo trabajan	Solo buscan trabajo	No trabajan no estudian no buscan	TOTAL
Hasta 14 años	10	3	0	2	0	6	21
Adolescentes	20	12	2	16	2	8	60
Jóvenes	3	17	0	22	3	9	54
Más de 25años	22	73	2	128	6	56	278
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>105</b>	<b>4</b>	<b>168</b>	<b>11</b>	<b>79</b>	<b>422</b>
Composición							
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Hasta 14 años	18%	3%	....	1%	....	8%	5%
Adolescentes	36%	11%	50%	10%	18%	10%	15%
Jóvenes	5%	17%	....	13%	27%	11%	13%
Más de 25 años	40%	69%	50%	76%	55%	71%	66%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### Comentarios

- El 41% de las personas que solo estudian son jóvenes entre 15 y 24 años y el 40% son adultos.
- El 17% de los que estudian y trabajan son jóvenes y el 11% adolescentes.
- La categoría no trabaja, no estudia y no busca trabajo está compuesta por un 10% de adolescentes, un 11% de jóvenes y un 71% de mayores de 25 años (es necesario destacar que dentro de este grupo el 39% son mujeres amas de casa y el 25% son adultos mayores jubilados o pensionados).

### 2.2.3. Composición de los Jóvenes por Condición de Actividad, Juventud y Género

COMPOSICION DE LOS JOVENES POR CONDICION DE ACTIVIDAD, EDAD, SEXO Y ASISTENCIA ESCOLAR. TOTAL LOS ALAMOS 2DO TRIMESTRE DEL 2009							
	Solo estudian	Estudian y Trabajan	Estudian y buscan trabajo	Solo trabajan	Solo buscan trabajo	No trabajan no estudian no buscan	TOTAL
<b>TOTAL DE 15A 24 AÑOS</b>	23	29	2	38	5	17	114
<b>Adoles. Varón</b>	7	7	2	14	...	1	31
<b>Adoles. Mujer</b>	13	5	...	2	2	7	29
<b>Joven Varón</b>	2	9	...	11	1	...	23
<b>Joven Mujer</b>	1	8	...	11	2	9	31
<b>Composición</b>							
<b>Total 15 a 19</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Adoles. Varón</b>	35%	58%	100%	87%	...	12%	52%
<b>Adoles. Mujer</b>	65%	42%	...	13%	100%	88%	48%
<b>Total 20 a 24</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Joven Varón</b>	67%	53%	...	50%	33%	...	43%
<b>Joven Mujer</b>	33%	47%	...	50%	67%	100%	57%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### Comentarios

- En la búsqueda de trabajo son más activas las mujeres: El 100% de los adolescentes que solo buscan trabajo son mujeres. Entre los jóvenes la búsqueda implica el 67% de las mujeres y al 33% de los varones.

- En el grupo No Estudia, no Trabaja y no Busca Trabajo, las mujeres representan porcentajes muy elevados en Los Álamos. El 88% de los adolescentes en este grupo son mujeres. Posible señal de roles femeninos. En el total urbano del país<sup>58</sup> el 65% de los adolescentes son varones y el 35% son mujeres. De igual manera, ambos estudios, muestran mediante estas señales de inactividad, que son necesarias políticas para los adolescentes de ambos sexos.

<sup>58</sup>Ibidem, página 5.

- El 13% de las mujeres adolescentes en Los Álamos solo trabaja frente a un 87% de los varones adolescentes. En los jóvenes la situación se equipara representando cada grupo el 50% de la categoría “Solo Trabaja”.

### 2.2.3.1. Distribución de los Jóvenes por Condición de Actividad, Juventud y Género

DISTRIBUCION DE LOS JOVENES POR CONDICION DE ACTIVIDAD, EDAD, SEXO Y ASISTENCIA ESCOLAR. TOTAL LOS ALAMOS 2DO TRIMESTRE DEL 2009							
	Solo estudian	Estudian y Trabajan	Estudian y buscan trabajo	Solo trabajan	Solo buscan trabajo	No trabajan no estudian no buscan	TOTAL
<b>TOTAL DE 15A 24 AÑOS</b>	23	29	2	38	5	17	114
<b>Adoles.Varón</b>	7	7	2	14	0	1	31
<b>Adoles.Mujer</b>	13	5	...	2	2	7	29
<b>Joven Varón</b>	2	9	...	11	1	...	23
<b>Joven Mujer</b>	1	8	...	11	2	9	31
<b>Distribución</b>							
<b>Total 15 a 19</b>	33%	20%	3%	27%	3%	13%	100%
<b>Adoles.Varón</b>	23%	23%	6%	45%	...	3%	100%
<b>Adoles.Mujer</b>	45%	17%	...	7%	7%	24%	100%
<b>Total 20 a 24</b>	6%	31%	...	41%	6%	17%	100%
<b>Joven Varón</b>	9%	39%	...	48%	4%	...	100%
<b>Joven Mujer</b>	3%	26%	...	35%	6%	29%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### Comentarios

- El 33% de los adolescente “solo estudian” vs el 6% de los jóvenes. En el Total Urbano del País<sup>59</sup> el 43% de los adolescentes “solo estudian” vs el 50% de los jóvenes. Podría suponerse la hipótesis de que en Los Álamos estos porcentajes son menores debido a la rápida inserción de los adolescentes y jóvenes a actividades laborales, debido a las características propias de la zona.

<sup>59</sup>Ibidem, página 7.

- Entre los jóvenes de 15 a 24 años que estudian y trabajan, los el 30% son varones y el 22% mujeres.
- El 56% de los adolescentes estudia. Entre los jóvenes estos porcentajes disminuyen solo un 37% de ellos estudia.
- En Los Álamos el 7% de las mujeres adolescentes solo trabaja. Este porcentaje aumenta en las mujeres jóvenes representando el 35% de ellas.

#### 2.2.4. Condición de Ocupación y Juventud

GRUPOS DE JOVENES DE 14 A 24 AÑOS POR CONDICIÓN DE OCUPACIÓN TOTAL LOS ALAMOS SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009					
Características	Total ocupados	Asalariados	No Asalariados	Asalariados Registrados	Asalariados No Registrados
Varones de 15 a 19	21 100%	12 57%	9 43%	2 17%	10 83%
Varones de 20 a 24	20 100%	12 60%	8 40%	7 58%	5 42%
Mujeres de 15 a 19	7 100%	5 71%	2 29%	...	5 100%
Mujeres de 20 a 24	19 100%	11 58%	8 42%	1 9%	10 91%
<b>Total 15 a 24</b>	67 100%	40 60%	27 40%	10 25%	30 75%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### *Algunas Aclaraciones*

Debido a los resultados que arrojo la distribución de frecuencias de la variable “Condición de Ocupación”, la misma tuvo que ser recodificada en dos grupos:

- Los Asalariados que representan a los jóvenes ocupados entre 15 y 25 años que son obreros o empleados.
- Los No Asalariados que representan el resto de las categorías existentes en esa variable, es decir, a los jóvenes entre 15 y 25 años ocupados, pero que no son, ni obreros ni empleados.

## Comentarios

- El 59% de los varones ocupados entre 15 y 24 años son Asalariados vs el 62% de las mujeres.
- El 38% de los varones asalariados entre 15 y 24 años están Registrados vs. el 63% que No están Registrados.
- Solo el 4% de las mujeres asalariadas entre 15 y 24 años están Registradas vs el 58% que No Registradas.
- El 40% de los jóvenes entre 15 y 24 años no son Asalariados.

### 2.2.5. Juventud y Nivel Educativo

GRUPOS DE JOVENES DE 14 A 24 AÑOS SEGÚN NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO TOTAL LOS ALAMOS. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009					
Características	Hasta primaria incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria completa y más	TOTAL
Varones de 15 a 19	10 29%	9 26%	14 40%	2 6%	35 100%
Varones de 20 a 24	7 23%	7 23%	7 23%	9 30%	30 100%
Varones de 15 a 24	17 26%	16 25%	21 32%	11 17%	65 100%
Mujeres de 15 a 19	9 26%	6 18%	13 38%	6 18%	34 100%
Mujeres de 20 a 24	7 21%	8 24%	7 21%	11 33%	33 100%
Mujeres de 15 a 24	16 24%	14 21%	20 30%	17 25%	67 100%
<b>TOTAL DE 15 A 24</b>	33 25%	30 23%	41 31%	28 21%	132 100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.



### ***Algunas Aclaraciones***

- Se considera *Nivel Educativo Bajo* cuando se tiene Hasta Primaria Incompleta o Primaria Completa.
- Se considera *Nivel Educativo Medio* cuando se tiene Secundaria Incompleta.
- Se considera *Nivel Educativo Alto* cuando se tiene Secundaria Completa o más.

### ***Comentarios***

- El 51% de los varones ente 15 y 24 años tiene un nivel educativo bajo. En las mujeres de esa misma edad el porcentaje representa el 45% de ellas.
- El 30% de los varones entre 20 y 24 años tiene secundario completo o más vs el 33% de las mujeres.
- El 17% de los varones ente 15 y 24 años tiene un nivel educativo alto. En las mujeres este porcentaje equivale al 25%.
- EL 49% de los varones entre 15 y 24 tiene secundario incompleto o completo vs el 54% de las mujeres.

## 2.2.6. Jóvenes Asalariados y Nivel Educativo

GRUPOS DE JOVENES DE 14 A 24 AÑOS OCUPADOS ASALARIADOS SEGÚN NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO TOTAL LOS ALAMOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2009					
Características	Hasta primaria incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria completa y más	TOTAL
Varones de 15 a 19	3 25%	3 25%	6 50%	...	12 100%
Varones de 20 a 24	4 33%	5 42%	...	3 25%	12 100%
Varones de 15 a 24	7 29%	8 33%	6 25%	3 13%	24 100%
Mujeres de 15 a 19	2 40%	1 20%	1 20%	1 20%	5 100%
Mujeres de 20 a 24	1 10%	1 10%	2 20%	6 60%	10 100%
Mujeres de 15 a 24	3 20%	2 13%	3 20%	7 47%	15 100%
<b>TOTAL DE 15 A 24</b>	10 26%	10 26%	9 23%	10 26%	39 100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

### Comentarios

- El 62% de los varones asalariados entre 15 y 24 años tiene un nivel educativo bajo vs el 33% de las mujeres.
- El 26% de los jóvenes asalariados entre 15 y 24 años tiene secundario completo o más. El 13% son hombres y el 47% mujeres. Lo que muestra que las jóvenes asalariadas en la zona tiene un nivel educativo medio y alto, mayor al alcanzado por los hombres.
  - El 25% de los varones entre 20 y 24 años tiene un nivel educativo medio o alto.
  - El 60% de las mujeres entre 20 y 24 años tiene un nivel educativo medio o alto.

### 2.2.6.1. Jóvenes No Asalariados y Nivel Educativo

GRUPOS DE JOVENES DE 14 A 24 AÑOS OCUPADOS NO ASALARIADOS SEGÚN NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO TOTAL LOS ALAMOS SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2009					
Características	Hasta primaria incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria completa y más	TOTAL
Varones de 15 a 19	3 33%	1 11%	4 44%	1 11%	9 100%
Varones de 20 a 24	2 25%	1 13%	3 38%	2 25%	8 100%
Varones de 15 a 24	5 29%	2 12%	7 41%	3 18%	17 100%
Mujeres de 15 a 19	...	...	2 100%	...	2 100%
Mujeres de 20 a 24	1 13%	3 38%	1 13%	3 38%	8 100%
Mujeres de 15 a 24	1 10%	3 30%	3 30%	3 30%	10 100%
<b>TOTAL DE 15 A 24</b>	6 22%	5 19%	10 37%	6 22%	27 100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### *Comentarios*

- El 41% de los jóvenes entre 15 y 24 años no asalariados tiene un nivel educativo bajo. El 41% son varones y el 40% mujeres.
- El 18% de los varones entre 15 y 24 años no asalariados tiene secundaria completa o más vs el 30% de las mujeres.
- El 63% de los jóvenes varones entre 20 y 24 años tiene un nivel educativo medio o alto.
- El 51% de las mujeres entre 20 y 24 años tiene un nivel educativo medio o alto.

### 2.2.6.2. Jóvenes Asalariados y No Asalariados y Nivel Educativo

GRUPO DE JOVENES DE 15 A 24 AÑOS OCUPADOS ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS SEGÚN NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO. TOTAL LOS ALAMOS. SEGUNDO TRIMESTRE 2009.					
Características	Hasta primaria incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria completa y más	TOTAL
Asalariados	10 26%	10 26%	9 23%	10 26%	39 100%
No Asalariados	6 22%	5 19%	10 37%	6 22%	27 100%

Fuente: Elaboración propia en base a información del Censo de Hogares realizado en Los Álamos. UNCuyo. Segundo Trimestre del 2009.

#### *Comentarios*

- El 49% de los Asalariados tiene un nivel educativo medio o alto.
- El 52% de los Asalariados tiene un nivel educativo bajo.
- El 59% de los No Asalariados tiene un nivel educativo medio o alto.
- El 41% de los No Asalariados tiene un nivel educativo bajo.

## **CAPÍTULO III**

### **Programas y proyectos implementados en Maipú desde la perspectiva de los agentes burocráticos**

#### **3. El funcionamiento del Campo**

Antes de comenzar con la descripción de las políticas de juventud, de educación y de empleo implementadas en Maipú, es decir, previo a describir los productos del campo, veamos quiénes fueron los agentes burocráticos involucrados en el diseño y en la ejecución de estas políticas.

Tal como hemos expuesto en el diseño metodológico de este trabajo, para analizar el funcionamiento del este campo burocrático y comprender la participación de los agentes que entrevistamos, nos hemos focalizado por razones de acceso a la información, en el capital cultural y en el capital social de nuestros entrevistados.

#### **3.1. Características de los agentes**

Con esta categoría hacemos referencia a todas las características que describen a los agentes burocráticos de este campo. Entre estas características tenemos a la Edad, el Cargo que Ocupan, la Profesión y El Origen.

##### **3.1.1. La Edad**

La edad de los funcionarios entrevistados oscila entre los 22 y los 56 años aproximadamente. Un grupo de ellos tiene entre 45 y 55 años y el otro entre 22 y 30 años. Es decir hay una gran heterogeneidad de edades.

### **3.1.2. El cargo que ocupan**

Esta categoría, hace referencia, al cargo que nuestros entrevistados ocupan en el Municipio al momento de la entrevista.

### **3.1.3. La profesión**

Es interesante destacar que la mayoría de nuestros entrevistados tienen elevados niveles educativos. La mayor parte de ellos tiene título universitario completo, o incompleto pero en curso. Las profesiones más destacadas tienen que ver con las Ciencias Sociales y Humanidades, tenemos a una Lic. En Geografía, a una Lic. En Comunicación Social, a una Psicóloga, a una Estudiante avanzada de Sociología, a un estudiante avanzado de Ciencias Políticas y finalmente a una Profesora de Educación Física que también es Técnica Superior en Psicología Social.

En cuanto al capital social, es interesante destacar, que la mayoría de nuestros entrevistados según sus relatos, provienen del Partido Peronista. Y muchos de ellos, adhieren actualmente, al Partido Justicialista.<sup>60</sup> No podemos dejar de mencionar que en Maipú el Partido Justicialista tiene una fuerte trayectoria mantenida con el correr de los años. Esta característica es de suma importancia a la hora de analizar las políticas y sobre todo cuando analizamos la experiencia laboral anterior al cargo que actualmente nuestros entrevistados ocupan. Ya que la mayoría de ellos tiene una larga trayectoria en diversos cargos dentro del municipio.

---

<sup>60</sup>Aclaremos que ésta forma de identificación partidaria, proviene de los propios relatos de nuestros entrevistados. Ellos utilizan las expresiones de Partido Peronista y de Partido Justicialista.

### **3.1.4. El Origen**

Todos nuestros entrevistados son originarios del Departamento de Maipú.

## **3.2. Las Formas de acceso al cargo**

Esta categoría, hace referencia, a como nuestros informantes llegaron a ocupar el cargo que actualmente poseen en la función pública. Para ello analizamos la experiencia laboral anterior al cargo que ocupan.

### **3.2.1. La experiencia laboral anterior**

Como ya hemos comentado, todos nuestros entrevistados, tienen una larga experiencia laboral dentro del municipio, a excepción de los funcionarios más jóvenes, que el cargo que ocupan es el primero dentro de lo que sería la función pública.

En los siguientes fragmentos nuestros entrevistados nos cuentan el recorrido realizado hasta llegar al cargo que tienen en la actualidad.

*La Directora de Empleo nos relata: “...yo en lo que es la función pública empecé en el noventa, en el noventa y uno más o menos, en el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad, ad honorem, haciendo trabajos territoriales, en operativos con las asistentes sociales y después en la carga de todo un sistema preparado para el tema de las fichas sociales, después pasé al Registro Civil de Maipú, ahí estuve cuatro años, después estuve a cargo de la administración de la Delegación de Vialidad de la Dirección Provincial de Vialidad, acá en Maipú, y en el '98, vuelvo al municipio, soy Secretaria del Bloque Justicialista en el Concejo Deliberante hasta el 2000, hasta el 2000, no hasta el '99, y en el '99 asumo como Concejal hasta el 2001. Después estuve a cargo de la Coordinación de Gestión Institucional del municipio, y hasta el 2007, en el 2007 fui Subsecretaria de Gobierno y en el 2008, en el 2008 asumí acá en la Dirección de Empleo”.*

La Coordinadora del Área de Familia nos cuenta: “...Antes de este trabajo también estaba en la municipalidad, estuve un tiempo coordinado el Departamento de Desarrollo Humano de Maipú, anterior a eso, coordinando un Programa de Inclusión Educativa de la Dirección de Educación, en un Centro de atención de problemáticas educativas” [...], “... como Coordinadora del Área de Familia estoy hace un año, un poquito más de un año”.

La ex Ministra de Desarrollo Humano, Comunidad y Familia de la Provincia y actual Directora de Desarrollo Socio-Económico Local del Municipio, nos describe su experiencia laboral previa: “...Primero estuve en el Ministerio de Obras Públicas, en la década del noventa, principio de la década del noventa, en la Dirección de Coordinación Institucional. [...]. Después fui Sub Directora de Adultos Mayores, durante dos o tres años, no me acuerdo muy bien. [...]. Después asumí como directora de la DINADIF, cuando se creó la DINADIF, que aglutinaba adultos mayores, discapacidad y niñez, ahí estuve, también como tres años, hasta el '99 que perdimos las elecciones. Y en el '99 me fui al Departamento General de Irrigación, ahí estuve en una Secretaría de Relaciones Institucionales.

La misma funcionaria cuenta su paso por el municipio de Maipú, desde el año 2003 al 2007: “...Después me fui a Maipú, estuve cuatro años en Maipú y bueno, después me llamaron para el Ministerio de Desarrollo Humano”. “...En Maipú estuve del 2003 al 2007”. “...En Maipú yo estaba en Desarrollo Social primero, y después generé yo un área, generé un área de Desarrollo Humano, con la idea de dejar una impronta y de consolidar muy fuertemente el marco de ciudadanía y derechos humanos, quise que pudiéramos empezar a pensar desde otra lógica en la política, no pensar solamente en las políticas asistenciales sino pensar en las políticas sociales. Entonces generé un área que se llamo Desarrollo Humano y ahí generé esta concepción de alfabetización por ejemplo, hice un plan de alfabetización con ayuda financiera de la Nación en su momento, pero con ayuda del Ministerio de Trabajo de la Nación también, que generó ese programa de desarrollo de empleo local”.



Nuestro entrevistado más joven, nos cuenta como llega a ser Asesor de Juventud del municipio: *“...Yo empiezo trabajando en el año 2006, cuando tenía 19 años, en un espacio que se crea dentro del Concejo Deliberante que es el Conejo Consultivo Juvenil [...], en el 2007, surge la posibilidad de rearmar este espacio de Asesoría de Juventud que había quedado vacante. Entonces, uno de los chicos que estaba en el Consejo Consultivo que es Federico Vázquez, me propone a mí y a otro grupo de chicos, sumarnos con él a la Asesoría de Juventud. Entonces, nosotros tomamos el desafío y empezamos a trabajar específicamente en lo que era juventud, y en el 2008, bueno a Federico le toca tomar otra responsabilidad, y la decisión fue que yo me hiciera cargo de la Asesoría de la Juventud el año pasado. Y bueno, desde ahí hasta hoy vengo desarrollando la tarea digamos”*.

La Directora de Educación cuenta su paso por el municipio. Ella empezó a involucrarse en actividades municipales desde los 14 años, nos decía: *“...A los 14 años fui invitada a formar parte de un grupo de jóvenes que hacíamos deporte en el Polideportivo Juan Domingo Ribosqui de la Municipalidad de Maipú,[...], ahí comencé mis primeros trabajos [...], a los dieciocho años, [...], me ofrecieron dar clases de gimnasia para mujeres desde un programa desde el municipio, [...], a los veintitrés años, cuando yo ya era maestra de educación física, me ofrecen un cargo en la municipalidad, como profe de educación física, [...], después de ahí, a los veinticuatro años tomé horas ya en la escuela IMEI y en el Virgen del Carmen de Cuyo, y ahí trabajo desde entonces, hasta la actualidad que todavía sigo siendo profesora de educación física del Instituto Maipú de Educación Integral. Yo renuncio, no recuerdo bien el año, pero aproximadamente entre los veintiocho y los veintinueve años renuncio a la Municipalidad de Maipú y empiezo a trabajar en la parte privada,[...], y después en organizaciones civiles, he trabajado en Kairós, he trabajado en Avome.*

La misma funcionaria nos cuenta cómo surge el Centro de Prevención de Problemáticas Educativas y como llega a ser Directora de Educación del municipio.

*“El municipio de Maipú vuelve a hacer contacto conmigo y me ofrece el Secretario de Gobierno, armar un programa que tuviera que ver con la prevención de fracasos escolares, a lo cual yo le hago una contra propuesta, que no es el clásico gabinete psicopedagógico, sino que son equipos interdisciplinarios que trabajan, o que trabajarían en ese momento, en la prevención de problemáticas educativas. Y da lugar al Centro de Prevención de Problemáticas Educativas, [...], hace dos años me ofrecieron la Dirección de Educación, que en unos días voy a estar dejando”.*

Otra de nuestras jóvenes entrevistadas, nos cuenta su experiencia para llegar a ser Coordinadora del Programa “Jóvenes con más y mejor Trabajo”.

*“...Más o menos desde el año 2007 estoy trabajando en el municipio, como experiencia en el Estado te diría. Empezamos a hacer unas encuestas después de todo el trabajo de formulación de proyectos productivos, emprendimientos tanto municipales como para el Ministerio de Trabajo, y el año pasado salió este programa que necesitaba una persona que tuviese conocimientos de todo lo que es el ámbito social y que pudiera desempeñarse coordinando algunas acciones, [...], así es que bueno, mi perfil daba con los términos de referencia y salí seleccionada, [...], mi experiencia laboral siempre ha sido relacionada en torno a eso. Lo que es mas estadística, la redacción de encuestas, de proyectos”.*

Sintetizando, a los cargos políticos se accedía por compartir espacios políticos-ideológicos, ya que como dijimos, la mayoría de nuestros entrevistados tiene una vasta experiencia laboral en el municipio, muy afín al Partido Justicialista.

### **3.3. Relaciones y conflictos**

Como hemos expuesto en el marco teórico de esta investigación, es necesario entender el campo de las políticas como un espacio de luchas y conflictos. Por dicho motivo, en este apartado, vamos a analizar, mediante las entrevistas que les realizamos a los funcionarios, cuáles eran las relaciones y los conflictos existentes en el grupo de las

Políticas juveniles de Educación y en el de las Políticas juveniles de Formación y Empleo. Para ello, veremos cómo se relacionaban las diversas áreas del municipio, como era la comunicación entre las áreas, cómo eran las relaciones entre el Municipio, Provincia y Nación y cuáles eran las falencias de los programas desde la perspectiva de los agentes burocráticos.

### **3.3.1. Políticas Juveniles de Educación**

#### **3.3.1.1. Relaciones entre las Áreas**

Al hablar de esta categoría, hacemos referencia, al trabajo conjunto de las áreas del municipio, en pos de objetivos comunes.

La Coordinadora del Área de Familia nos contaba, que si bien se trata de lograr esta articulación, la misma no es una tarea sencilla.

*“...Hay una articulación permanente, debido a los programas tratamos de trabajar de forma articulada aunque a veces es muy difícil, pero tratamos de hacerlo”.*

El Asesor de Juventud, nos cuenta que ellos necesitan trabajar con otras áreas, ya que juventud es un tema abordado por varias áreas del municipio.

*“...El objetivo es trabajar mucho con las otras áreas, porque juventud es un tema que se toca en varias áreas, que a nosotros como área de juventud nos sería imposible que pudiéramos encarar de manera individual, entonces por eso es importante la comunicación con las otras áreas de la municipalidad que tienen programas de juventud. [...]Esto se logra a través de la coordinación con otras áreas que tienen programas de juventud, como puede ser el caso de Desarrollo Social, o de Cultura y Educación, y también a través de actividades propias que desarrollamos nosotros”.*

Otro entrevistado, nos plantea el hecho de que muchos programas llegan desde distintas áreas a una misma zona, pero aislados, sin un previo trabajo de articulación.

*“...Muchos programas con los mismos objetivos llegan desde distintas áreas a una misma zona y el logro de los objetivos de esa manera se minimiza, al no trabajar conjuntamente, [...], entre las áreas, a veces ni siquiera había comunicación por teléfono”.*

Este funcionario, desde su perspectiva analiza la situación de porque cuesta tanto articular y trabajar en conjunto.

*“ ...Yo creo, [...], teníamos pensada una Municipalidad para el año '83 y la situación ha cambiado, tenemos nuevas realidades sociales y por ahí el municipio está tomando mucho protagonismo, porque es ahí donde las demandas sociales llegan primero, porque es lo que está más cerca, y es completamente comprensible que sea así, pero quizá nosotros no estamos completamente preparados ni presupuestariamente, ni quizá técnicamente en el trabajo en equipo para abordar las distintas problemáticas que nos llegan, [...], se estaba llegando muy aisladamente a la comunidad, cada área con sus cosas, sus proyectos, incluso había muchos casos en los que se llegaba a los mismos casos con distintas cosas y no había comunicación entre las áreas, [...], nos damos cuenta que muchas veces hay superposición de cosas o cosas que se pueden trabajar en conjunto”.*

La Directora de Educación nos cuenta desde su perspectiva porque es tan importante trabajar junto a otras áreas.

*“...Trabajamos en articulación con el Área de Cultura, Deporte, Salud y Desarrollo Social, el Área de la Asesoría de la Juventud, el Área de la Mujer. Y...estamos en este momento, trabajando también en un Programa Integral de todas las Secretarías de Gobierno para poder articular todas las áreas”, [...], se han venido dando desde décadas atrás, [...], programas fragmentados por un lado, que a lo mejor todos llegan a la misma población, pero aislados, con el agravante que de que superpones actividad y de que no generas tanto impacto en la comunidad”.*

Luego de analizar esta categoría, observamos que, si bien se plantea como un objetivo prioritario el trabajo articulado entre las áreas, esto raramente se ve plasmado en proyectos que pretendan solucionar un problema de manera conjunta.

La falta de comunicación y la falta de objetivos articulados entre las áreas, producen superposición de trabajo, lo que se traduce en gastos de dinero y de energía humana innecesarios, ya que no se logran los objetivos deseados.

### **3.3.1.2 Las Relaciones entre el Municipio, Provincia y Nación**

Esta categoría, hace mención a las relaciones que se establecían entre el Municipio, la Provincia y la Nación, en cuanto a comunicación, recursos, y sobre todo, a las condiciones que impuso el contexto Nacional, Provincial y Municipal a la implementación de las políticas analizadas.

*Una de las funcionarias nos relata: “...nosotros en Maipú teníamos una relación con la provincia en el marco de la descentralización de la provincia al municipio y teníamos una relación muy fuerte con la Nación también. De hecho, muchísimos programas que yo desarrollaba en el municipio eran con financiamiento nacional. Esta época del 2003 al 2007, hubo una impronta muy fuerte por parte del Gobierno Nacional en su relacionamiento directamente con los municipios, en muchos casos hasta inclusive, sin intervención de la Provincia. Desde el 2003 al 2007 esto era claro, el “Manos a la Obra” se hacía en los municipios, el “Familia” se generó a partir de la acción de los municipios, el plan “Jefes” se desarrollaba a partir de los municipios también. O sea que había una relación muy fuerte Nación - Municipios, y la Provincia de alguna manera era como un espacio de articulación en algunas cosas, en esa misma relación entre la Nación y el Municipio”.*

Con el relato de esta funcionaria, podemos ver desde su perspectiva, cómo era la relación entre el Municipio, la Provincia y la Nación, en términos de la descentralización, ya que muchos programas se desarrollaban en el Municipio con financiamiento nacional,

sin la intervención de la Provincia, porque según los funcionarios, lo que se buscaba era acercar el municipio a la población, mejorando los servicios e impulsando la participación social.

Otro funcionario, cuenta su experiencia: *“...en general yo pienso que hay una buena relación en cuanto a comunicación, yo con la Provincia tengo muy buena relación, pero por ahí lo que tiene que ver con articulación, con armado de algunas actividades porque no se puede pretender armar más que algunas actividades en cierto sentido,[...], desde mi punto de vista, la Dirección de Juventud de la Provincia, se ha abocado a lo que es Diversión Nocturna y por ahí a lo que tiene que ver con de alguna manera tener una buena comunicación con los Asesores, pero hasta ahí no más, comunicación, porque por ahí lo que tiene que ver con coordinación o un montón de cosas yo he quedado en banda en un montón de cosas que no me han llamado y que han sido ahí en el mismo Departamento, que me han avisado un día antes, una hora antes y que esas son cosas que bueno se tienen que empezar a cambiar y nosotros tratamos de no caer en eso, pero bueno...”*.

De acuerdo al relato de este funcionario, podemos ver la relación Municipio, Provincia y Nación, desde una perspectiva muy crítica. Ya que, por un lado, se plantean las falencias que tiene la Dirección de Juventud de la Provincia, al exponer que desde la provincia no hay voluntad de cambiar o mejorar las cosas, lo que se traduce en comodidad o acostumbramiento. Vemos a través del relato de este funcionario, que las relaciones que establecen son relaciones muy superficiales. Esto también se observa, en las relaciones con Nación, ya que solo existe una relación en el marco del financiamiento de proyectos de corta duración.

En palabras de uno de los entrevistados: *“...Y con Nación tenemos muy poca comunicación, solamente se trata lo que tiene que ver con una cuestión de recursos para financiar determinados proyectos que no duran más de seis meses”*.

### 3.3.2. Políticas Juveniles de Formación y Empleo

#### 3.3.2.1. Relaciones entre las Áreas

Si bien los funcionarios de la Dirección de Empleo, nos relatan que ellos tratan de trabajar de manera articulada con las demás áreas del municipio, vemos en sus relatos una especie de justificación sobre la debilidad de las relaciones que se establecen, en el sentido que plantean, que al no ser ellos un Área de Gobierno, y al depender del Ministerio de Trabajo de la Nación, trabajan de manera muy articulada con la Nación y no tanto con el municipio.

Ellos nos relatan: *“...Trabajamos con varias áreas, con Educación lo que hacemos es tratar de coordinar algunas reuniones con supervisoras o con directoras de los CENS o de los CEBA, que es donde nosotros necesitamos enviar a los chicos, con Desarrollo Social si hay alguna necesidad de mandar alguna persona para su atención inmediata por algún caso que se nos presenta, [...] nosotros articulamos bastante con las áreas, a pesar de que no somos del área de gobierno, articulamos bastante con las áreas de gobierno, con todas en realidad, con cultura, con deporte”.*

En los siguientes fragmentos, la Coordinadora del Programa “Jóvenes con más y mejor Trabajo” cuenta cómo se relacionan ellos con la demás áreas y cuáles son las áreas con las que trabajan articuladamente. Sin embargo, en los relatos posteriores, un funcionario nos habla de estas mismas relaciones desde una mirada más crítica.

La funcionaria nos cuenta: *“...la municipalidad tiene esa dinámica de trabajo, todas las áreas trabajan interrelacionadas, tienen derivaciones. Por suerte estamos tratando de aceitar ese mecanismo de manera que cada día funcione mejor. Pero nosotros en particular con los que más trabajamos es con el área de la juventud, que acá se llama la Asesoría de la Juventud, con el Área de Educación, con Deportes, con Cultura. Porque son los que escapan más cantidad de chicos por*

*ahí con esta problemática, entonces nos pueden derivar. Con educación por una cuestión también de que una de las prestaciones del programa es la terminalidad educativa”.*

Un funcionario nos habla del Programa Jóvenes con más y mejor Trabajo desde su experiencia. Nos habla de los errores que se cometen por la falta de comunicación y organización.

*“...El Programa Jóvenes con más y mejor trabajo pasa por trabajo digo y juventud puede obtener el protagonismo solamente si se mete ósea si se empuja sin pedir permiso, [...], nosotros nos metimos por la fuerza y porque creemos que no se estaba manejando bien, [...], ...teníamos muchos problemas en lo que tenía que ver con conseguir lugar para dictar los cursos y por ahí eran por falta de comunicación entre la Dirección de Empleo y la Institución Educadora, digo son cosas que nos terminan costando a nosotros políticamente digamos, entonces, me parece que hay cuestiones que no se pueden permitir por la concepción que tenemos en Maipú de cómo deben manejarse estos servicios. Quizá sea porque fue la primera experiencia, pero sinceramente fue desastrosa, [...],...fue la primera experiencia, inclusive la Institución que se había presentado para prestar las capacitaciones no estaba preparada para armarlas, hubo problemas de papeles, nosotros nos demoramos en cobrar. Pero más allá de eso a nivel de comunicación no se manejó bien, digo por ahí nos costaba o no quedaba claro quién tenía la responsabilidad de que cosa entonces por ahí, era complicado, por ahí caía todo sobre la figura de la Institución Capacitadora, la Dirección también le tiraba la pelota, entonces era como que por ahí no teníamos caras visibles, estábamos como librados a la buena voluntad de nosotros y de ir trabajando y ponerle ganas para trabajar con los chicos”.*

En los párrafos anteriores, podemos observar la falta de comunicación y la debilidad de las relaciones que se establecen entre esta Dirección y el resto de las áreas del municipio. De igual modo, es muy visible en los fragmentos anteriores, la difícil situación por la que atraviesa el grupo de las Políticas juveniles de Formación y Empleo, ya que existen graves problemas de comunicación, de delegación de funciones y de



responsabilidades, lo que se traduce en falencias y errores cometidos durante la implementación de los programas.

### **3.3.2.2. Las Relaciones entre el Municipio, Provincia y Nación**

La Coordinadora del Programa “Jóvenes con más y mejor Trabajo” cuenta cómo era la relación del Municipio con la Nación y con la Provincia.

*“...En realidad con Provincia nosotros estamos relacionados a través de la CICAL, que es la Gerencia de Empleo y Capacitación Local, que depende del Ministerio de Trabajo, sería como el Ministerio, con ellos es nuestra relación y a través de ellos con el Ministerio de Trabajo de la Nación” [...], “... nosotros en particular, hemos logrado una digamos, un alto grado de comunicación con la gente del Programa de la Nación”.*

En el siguiente comentario de una funcionaria de la Dirección de Empleo, vemos también, la debilidad de las relaciones entre la Dirección de Empleo y la Provincia, ya que con la Provincia solo se establece una relación en el marco del Programa “Jóvenes con más y mejor Trabajo”, ya que para la implementación del programa son necesarias las escuelas, si esto no fuera así, el vínculo sería solamente con Nación.

*“...En junio del año pasado se firma convenio con el Ministro de Trabajo, el Gobernador y los Intendentes. ¿Porque el Gobernador? Porque necesitamos a las escuelas para que los chicos terminen la educación, completen su ciclo educativo, entonces por eso entra la Provincia, sino sería Municipio-Ministerio, como todas las líneas del Ministerio de Trabajo” [...], “...nosotros tenemos una relación diaria con Nación, es más acá en Mendoza existe una Gerencia del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Nación y nosotros hacemos una comunicación diaria con ellos ehh, en realidad se trabaja más coordinadamente con ellos y ellos son los que bajan los recursos para los emprendimientos, ehh, para el tema de los programas, en realidad somos una partecita del Ministerio. Es más, ahora fuimos elegidos para certificar calidad y certificamos dentro del Ministerio, no certificamos dentro del Municipio a pesar de que el Municipio tiene certificación.*

### **3.4. Los programas y proyectos implementados en Maipú durante el periodo analizado.**

El cuarto objetivo de este trabajo nos acerca al estudio de las políticas y programas de educación, formación y empleo que tuvieron entre su población objetivo a jóvenes, tratando de lograr su inserción social.

Para esto, describiremos las políticas atendiendo a las siguientes categorías: Objetivos, Población Objetivo, Dependencia Institucional, Modalidad de la Intervención, Financiamiento, Duración, Zonas de Intervención, Grado de articulación y Grado de Complementariedad. De estas dos últimas categorías, la primera de ellas se refiere, por un lado, a la existencia o no de relaciones entre las diversas áreas del municipio, y por el otro, a la existencia o no de relaciones entre el municipio y las organizaciones de la sociedad civil; y la segunda se refiere a la puesta en práctica de varias estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema.

Al final de cada apartado se incluye un cuadro síntesis de las políticas descriptas.

#### **3.4.1. Políticas juveniles de Educación**

En este primer tipo de políticas se reunieron las acciones realizadas por diversos organismos, entre ellos, el Ministerio de Desarrollo Humano, Comunidad y Familia y las acciones llevadas a cabo por distintas áreas del municipio de Maipú, entre las que se destacan, la Dirección de Educación, el Área de Familia y la Asesoría de la Juventud, que tenían entre su población objetivo a jóvenes de diversos sectores sociales del municipio.

De acuerdo a información brindada por la Dirección de Educación de la Municipalidad de Maipú, durante el periodo analizado se han llevado a cabo diversas acciones que a continuación detallaremos:

##### **Programa de Alfabetización**

Su **objetivo**: Brindar a cada individuo igualdad de oportunidades a través de la educación.

Con respecto a la **población-objetivo**, decimos que el ingreso al programa está abierto a todas las personas del municipio que deseen alfabetizarse.

En relación a esto, una funcionaria de La Dirección de Educación relata: *“... Nosotros buscamos que las personas en edad de estar escolarizados y que puedan acceder a un establecimiento dependiente de la Dirección General de Escuelas, acompañamos su inserción. Porque si es menor, la ley lo ampara de que debe estar escolarizado. Pero también sabemos que no es fácil la inserción para sectores de la sociedad muy dañados, entonces por ahí necesitan pasar primero por el centro de alfabetización, donde tienen dos días a la semana este acompañamiento, que es personalizado, que es en pequeños grupos y muchos de ellos después terminan insertándose en un CEBA, por ejemplo. Pero otras, por ejemplo, una abuela de ochenta años que se alfabetizó, que terminó alfabetizada el año pasado, ella no pretende, no quiere y no tiene ganas y en esto también nosotros consideramos hay que respetarla de... no tiene posibilidades de ingresar a un CEBA. Por la distancia, por su vida cotidiana, por su vida familiar y busca tener continuidad, por más que ella haya aprendido lo básico para leer y escribir, busca seguir en contacto con un espacio de contención. Entonces, también nosotros, en esta metodología de trabajo buscamos que esa persona sea la que acompañe a las nuevas alfabetizandas”*.

**Dependencia Institucional:** Dirección de Educación de Maipú.

Una alta funcionaria del área nos comentaba: *“... Alfabetización de adultos también es de recursos genuinos del municipio, si bien tiene articulación con el Programa Nacional de Alfabetización, también hace un par de años que estamos trabajándolo desde el municipio, desde el área de Educación, antes se trabajaba desde el área de Desarrollo Humano”*.

En el año 2009 en el municipio se detectaron un total de 620 personas adultas analfabetas, fueron visitadas 500 de ellas, de las cuales 150 ingresaron al programa y 90 lograron alfabetizarse. Básicamente, en esto consistía la **modalidad de intervención**, es decir, una vez detectados los casos, se visita a las personas y se las incentiva a ingresar al programa.

La directora de Educación nos habla del funcionamiento de este programa: *“...Tiene una metodología propia, que es itinerante y semi-presencial, con alfabetizadores que son referentes comunitarios, reconocidos por la comunidad, conocedores de la comunidad. Que ellos hacen no solo el acompañamiento para trabajar desde la lecto-escritura formal, a las personas adultas que son analfabetas, sino que se acompaña también en lo que es la organización de base, comunitaria, que es también acompañando a que se aprenda a leer la realidad, no solo la palabra escrita, para poder incidir en ella y modificarla”*.

Este programa, si bien tiene articulación con el Programa Nacional de Alfabetización, es **financiado** con recursos municipales.

Este programa **comienza** en el año 2006 y continúa actualmente.

Una ex funcionaria de Desarrollo Humano del Departamento nos comenta el inicio del programa: *“...En el 2006 empezó Plan departamental de Alfabetización, tomábamos chicos, inclusive a partir de los dieciséis años, que no hubieran concurrido nunca a la escuela, y adultos grandes, de ochenta años, teníamos gente de ochenta, ochenta y cinco años que eran los más apasionados digamos, por la alfabetización. La verdad que fue una experiencia lindísima, porque además la alfabetización se hacía en las mismas casas de los vecinos muchas veces y además, porque lo hacíamos con organizaciones, había una organización responsable por cada centro de alfabetización, y había organizaciones que tenían dos. Y los docentes provenían de las organizaciones y de las propias comunidades. La experiencia fue maravillosa, porque además comprobamos que había muchísimos analfabetos y que esos analfabetos muchas veces eran de las áreas urbanas, no está este mito que existe que el analfabeto reside en la zona rural no fue así, había un porcentaje alto en zonas urbanas en Maipú de analfabetos. Entonces empezamos con ocho centros de alfabetización y cuando yo me fui en el año dos mil siete creo que teníamos ya dieciséis”*.

**Zonas de Intervención:** Básicamente zonas urbanas.

**Grado de articulación:** Una funcionaria comenta que este programa se realizaba junto a organizaciones de la sociedad civil.

*“...La alfabetización se hacía con organizaciones, había una organización responsable por cada centro de alfabetización, y había organizaciones que tenían dos ¿sí? Y los docentes provenían de las organizaciones y de las propias comunidades”.*

### **Programa de Educación Popular**

Su **objetivo**: Atender a los grupos sociales en riesgo de exclusión, favoreciendo el fortalecimiento de redes institucionales y sociales, por medio de la participación, prevención y promoción, que permita el desarrollo de la persona, a través de una educación liberadora.

**Población-Objetivo**: Niños, jóvenes y adultos en riesgo de exclusión.

**Dependencia Institucional**: Dirección de Educación de Maipú.

**Modalidad de Intervención**: El programa se trabaja desde lo barrial con las organizaciones civiles y las uniones vecinales. Desde la Dirección de Educación se está trabajando también, en talleres, en cursos de capacitación para docentes de todos los niveles en temas afines a la educación popular.

*En palabras de una funcionaria: “...Se abre una instancia de talleres donde hay murga, muralismo comunitario, teatro, títeres, peluquería, costura, apoyo escolar y alfabetización también de adultos. Con la propuesta de la construcción colectiva, donde se trabajen hábitos saludables, la reparación del vínculo comunitario. El disparador fue que los barrios son muy pequeños, están muy pegaditos, pero había una gran fragmentación, que aun sigue, pero que se ha ido avanzando en tareas comunes. Por ejemplo, existió la experiencia del día del niño conjunto y único para todos, eso fue bonito porque casi siempre, cada barrio hacia su festejo y bueno, es todo un desafío por delante porque también cuesta mucho que la gente participe”.*

El **financiamiento** de este Programa también es municipal.

Este programa **comienza** en el 2008 y continúa actualmente.

*“...Educación popular, aparece también hace dos años, a través de distintas propuestas para niños, jóvenes y adultos en diez barrios, que hoy día le llaman*

*Mono bloque, que se encuentran al lado del canal Pescara, muchos de ellos con muchas problemáticas sociales”.*

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

**Grado de articulación:** Este programa se trabaja junto a organizaciones de la sociedad civil.

*“...Este programa se trabaja desde lo barrial con las organizaciones, en baldíos, en las uniones vecinales, en las casitas donde están trabajando las organizaciones civiles, en las casas de familias y desde la Dirección de Educación se está trabajando también, en talleres, en cursos para los docentes... en herramientas que estén relacionadas con la educación popular”.*

### **Ludoteca Pública**

Su **objetivo:** Recuperar espacios verdes ociosos a través de actividades educativas.

La **población-objetivo** son niños y jóvenes de diversos sectores sociales.

**Dependencia Institucional:** Dirección de Educación de Maipú.

**Modalidad de la Intervención:** Consiste en la organización de juegos educativos para niños y jóvenes en diferentes plazas, cada 15 días.

El **financiamiento** el año pasado fue municipal y para el 2010 todavía no se sabe cuál será la fuente de financiamiento.

Este programa **comenzó** en el año 2009 y continúa actualmente.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

**Grado de articulación:** Esta actividad se realizó en forma conjunta con la Asesoría de la Juventud.

### **Centro de Prevención en Problemáticas Educativas (CPPE)**

Su **objetivo:** Prevenir y abordar problemáticas educativas, promoviendo el desarrollo socio-comunitario.

*“...El centro de prevención de problemáticas educativas, también trabaja en la promoción de la salud, desde adentro de las escuelas pero potenciando lo socio comunitario, lo más saludable que tiene esa comunidad, para seguir disminuyendo y trabajando sobre lo más dañado de la comunidad” [...], “...Es*

*también una respuesta a la demanda, no solo de las escuelas, sino de la comunidad maipucina que es achicar brechas entre lo que aparece como educación no formal y educación formal. En esto tenemos una firme decisión desde el municipio, de acompañar eso que aparece fragmentado para integrar, para que podamos avanzar en una nueva concepción de la educación, en una mirada amplia, más integral. Esto que aparece por algunos momentos como salud por un lado, educación por otro, cultura por otro, sino tener una mirada integral de qué es la educación, de cómo abordarla y cómo acompañarla también desde el municipio. Sin considerar que educación es solamente una acción desde lo pedagógico, tomado desde la Dirección General de Escuelas o de las estructuras formales de los establecimientos educativos”.*

La **población-objetivo** son las escuelas públicas de Maipú.

**Modalidad de Intervención:** Las actividades que se realizaron desde este centro fueron: capacitaciones a docentes y a padres, proyectos, encuentros comunitarios, asesoramiento, talleres y actividades recreativas. La finalidad de todas estas actividades, fue acompañar a los chicos en este proceso de prevenir y abordar las problemáticas educativas,

En el año 2009 se han atendido un total de 40 escuelas y 3000 personas, entre docentes, padres y alumnos.

**Funciona** desde el año 2005 en escuelas primarias públicas. La modalidad que tiene es que es itinerante y presencial.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

### **Centro de Atención en Problemáticas Educativas (CAPE)**

Su **objetivo:** Brindar atención a los alumnos con problemáticas educativas.

**Población-Objetivo:** Alumnos con problemáticas educativas de las escuelas de Maipú.

**Dependencia Institucional:** Tanto el CPPE, como el CAPE dependen de la Dirección de Educación de Maipú.

**Modalidad de Intervención:** En el año 2009 se han atendido 5 escuelas y 60 niños los cuales asistieron semanalmente. La finalidad de este programa es lograr que los chicos no deserten y alcancen la promoción para el siguiente nivel lectivo. También se atendieron

a 50 familias y se acompañó a 20 docentes. En ese mismo año se han promovido 40 niños, 25 han sido dados de alta y 25 continúan en tratamiento.

El **financiamiento** de ambos Programas también es municipal.

**Funciona** desde el año 2005 en escuelas primarias públicas.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

### **Programa de Apoyo Escolar**

Su **objetivo**: Construir un espacio de apoyo a los alumnos maipucinos realizando aportes significativos a la educación formal.

La **población-objetivo** son alumnos de las escuelas de Maipú.

Este Programa también **depende** de la Dirección de Educación de Maipú y se llevan a cabo mediante **financiamiento** municipal.

**Modalidad de la Intervención:** En el año 2009 se han atendido un total de 70 jóvenes en apoyo escolar y 35 para rendir exámenes finales, obteniendo un total de 96 promovidos en el Área.

**Funciona** desde el año 2007.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

Con respecto al **Grado de articulación** entre las áreas, y de las áreas con las OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil), podemos mencionar que si bien se ha planteado el logro de un trabajo conjunto entre las áreas del municipio, y entre ellas y las OSC esto raramente se ve plasmado en los proyectos, lo que produce una superposición de actividades, no generando el logro de los objetivos planteados en los proyectos.

En palabras de un funcionaria: “...*El problema de las acciones aisladas, es que superpones actividad, con el agravante de que no generas tanto impacto en la comunidad*”.

En relación al **Grado de Complementariedad**, decimos que no se observan estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema.

Por otro lado, en la Municipalidad de Maipú funciona la Asesoría de la Juventud, esta área depende de la Secretaría de Gobierno. Se crea en el año 2001 y hacia el año 2005 deja de funcionar. Posteriormente, en el año 2007, retoma su funcionamiento.



Tal como nos expresan los funcionarios, desde la Asesoría se ha trabajado en lo que es la participación desde las escuelas del departamento, tratando de llegar a todo los distritos del departamento, con actividades que tienen que ver con que los jóvenes puedan expresar su visión de la realidad, y también actividades que les ayuden a desarrollarse en el futuro como puede ser el caso de la orientación vocacional. Sin embargo, la mayoría de las actividades están dirigidas a jóvenes insertos dentro del sistema educativo.

*“...En el año 2009 se hicieron foros de derechos humanos. El objetivo era que los jóvenes pudieran desarrollar proyectos en su comunidad vinculados con esa temática. Después, también se han realizado actividades que tienen que ver con la semana del estudiante. Aparte de las actividades recreativas y lo que sería concurso de baile o canto, también los chicos realizaron actividades solidarias dentro de esa semana, realizando un aporte hacia su comunidad. También se ha trabajado mucho el tema de la organización en centros de estudiantes, que en algunos colegios ha tenido muy buenos resultados. Fundamentalmente, se ha trabajado desde la Asesoría en la organización de los jóvenes. Esto se ha logrado mediante el vínculo con algunas ONG”.*

Existen en el Municipio algunos programas que dependen de la Asesoría de la Juventud, o que si bien no dependen, desde la Asesoría se trabaja bastante para lograr el correcto funcionamiento de los mismos. Entre ellos se destacan el Programa de Orientación Vocacional-Ocupacional.

### **Programa Orientación Vocacional- Ocupacional**

Su **objetivo:** Brindar herramientas a los jóvenes, para la elección de una carrera o trabajo.

**Población Objetivo:** La Orientación-vocacional está dirigida a jóvenes de 16 a 18 años, que estén terminando el secundario, de escuelas del departamento de Maipú.

**Dependencia Institucional:** Asesoría de la Juventud

**Modalidad de Intervención:** Son 8 talleres en los que se trabaja sobre el perfil de los chicos, que desean seguir estudiando en la universidad o bien desarrollar habilidades laborales.

El **financiamiento** es municipal.

**Duración:** Desde el año 2007 se viene implementando el Programa con la misma metodología, en conjunto con OSEP Maipú, que aporta los profesionales para los talleres. Aproximadamente se trabaja en la orientación de 40 jóvenes por año.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

### **Programa PAR**

Existe otro programa en el Municipio que es el PAR, (Participación Activa y Responsable). El mismo fue creado por una ex funcionaria del Área de Desarrollo Humano del municipio.

El **objetivo** de ese programa, es la participación de la comunidad de Maipú, en un procedimiento democrático, para decidir en qué se va a invertir el presupuesto municipal.

La **población-objetivo** es la comunidad maipucina.

**Dependencia Institucional:** Área de Desarrollo Humano de Maipú.

La **Modalidad de Intervención** consiste en la realización de asambleas donde la gente expresa sus necesidades, las que luego se traducen en proyectos viables, y posteriormente la comunidad vota aquellos que considere prioritarios.

Como nos relata la funcionaria: *“Empezamos con ocho distritos. En cada uno de esos distritos hacíamos cuatro asambleas anuales. Una primera asamblea, que era meramente informativa, en qué consistía la cosa. Una segunda asamblea, donde la gente daba a conocer cuáles eran sus expectativas, sus necesidades, que es lo que querían, que es lo que deseaban, que consideraban que era una necesidad efectiva de la comunidad, todas, absolutamente todas se tomaban, se escribían en un PowerPoint, que la gente veía, que esa idea estaba escrita. Luego, había una tercera asamblea, porque todas estas ideas después se traducían en evaluación técnicas y financieras por parte del municipio, se traducían en proyectos entonces en la tercera asamblea se les daba a conocer que proyectos eran viables desde lo financiero y desde lo técnico, inclusive con los montos estimados de cada uno de esos proyectos. Y en la cuarta asamblea, se votaba, y la comunidad votaba los proyectos que creía prioritarios. Eso fue en el año dos mil siete, que yo fui, la primera experiencia, después me fui, en el dos mil ocho continuaron y lo pusieron*

*después bajo las normas ISO9000, Maipú todo lo hace con el tema de la calidad, y ahora está en eso. Pero ahora ya hacen dieciséis zonas, yo empecé con ocho, ya van por dieciséis y la verdad es que es maravilloso”.*

El **financiamiento** es municipal.

Este programa se **inicia** en el 2007 y continúa actualmente.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas y algunas zonas rurales.

### **Programa PAR Jóvenes**

El **objetivo** del PAR de Jóvenes, era el mismo del PAR de adultos, es decir, que los jóvenes mediante un procedimiento de participación democrático decidieran el destino del presupuesto municipal.

La **población-objetivo** eran jóvenes entre 16 y 24 años que residieran en el Departamento.

**Dependencia Institucional:** Área de Desarrollo Humano de Maipú.

La **Modalidad de Intervención** era muy similar al PAR de adultos.

En palabras de un funcionario de la Asesoría de la Juventud: “...desde la primera asamblea participaron casi 200 chicos, porque se divide en tres asambleas. Una en que se presentaba el programa PAR, digamos, después entre la primera y la segunda lo que digamos los chicos podían presentar los proyectos, en la segunda se realiza una devolución diciendo bueno, se puede hacer, no se puede hacer, ¿por qué? Se presupuestaban más o menos los proyectos que entraban dentro del monto, que era cerca de \$240.000, más o menos y en la tercera era la votación. El tema que paso en muchas de las asambleas fue, que no se, decayó mucho el tema de lo que era la votación por el hecho de que algunos proyectos quedaban afuera de lo que era la selección, digamos la evaluación técnica, quedaron afuera algunos proyectos, asique digamos, algunos vecinos o los mismos chicos no iban a votar porque habían quedado fuera de la selección, digamos. Pero en el PAR de jóvenes pasaron 19 proyectos”.

El **financiamiento**, tanto del PAR, como del PAR de jóvenes es municipal.

Como nos relata el mismo funcionario: “...*todo es presupuesto municipal, son \$4.000.000 en total y específicamente para jóvenes \$235.000 y el resto bueno, el resto de los \$4.000.000 en otras asambleas que se hacían en el departamento*”.

Este programa se **inicia** en el 2009 y continúa actualmente.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

Por otro lado, es interesante destacar que en el PAR, el **grado de articulación** con diversos actores fue bastante bueno, tanto a nivel gubernamental, como con las organizaciones civiles, a las que se les dio algo de participación.

En palabras de una funcionaria experta en el programa: “... *Había una articulación necesaria, entre todas las áreas, porque tenía que intervenir el área de Gobierno con todas la áreas, Salud, Educación y todo, pero también tenía que intervenir el área de Obras, porque había muchas cosas que a gente pedía que tenían que ver con la construcción de un salón comunitario, por ejemplo. Entonces tenían que intervenir para hacer proyectos, para cotizarlos y por otro lado tenía que intervenir Hacienda para decir “si, se puede”, o “no se puede”, “dan los números” o “no dan los números”. Entonces, habíamos conformado un equipo, en donde estaban los tres Secretarios de la Municipalidad, el de Gobierno, el de Infraestructura y el de Hacienda, que íbamos a todas la asambleas, después nos dividimos en grupos, porque hacíamos asambleas simultáneas en dos zonas, entonces nos dividíamos e íbamos un grupo a una zona y otro grupo iba a otra zona. Y se empezaban a involucrar gradualmente, todos los profesionales de las áreas de Infraestructura, por ejemplo que, era bastante reacio que participaran de las mismas cosas que nosotros, y los de Hacienda ni te cuento, estaban todos involucrados”.*

### **Programas Provinciales**

Por otro lado existen Planes y Programas Provinciales cuyo **objetivo** es facilitar las condiciones para que adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social culminen sus estudios y adquieran capacidades para la inserción laboral y/o socio-productiva.

**Dependencia Institucional:** Secretaria de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad de la Provincia de Mendoza.

## **“Plan Provincial de Inclusión en Derechos para Jóvenes”**

El **Objetivo** del Plan, extraído de documentos oficiales, es promover el desarrollo integral del capital humano de los y las jóvenes entre 12 y 26 años con derechos ciudadanos vulnerados en Mendoza, a través de espacios de participación, desarrollo de proyectos de integración social y acompañamiento pedagógico, que favorezcan la reinserción exitosa al sistema educativo formal, capacitación para el trabajo y a servicios de cultura y recreación.

**Población-Objetivo:** Esta destinado a aquellos jóvenes en riesgo social (por abandono de escuela o riesgo de deserción escolar), y/o que provengan de familias de ingresos por debajo de la canasta básica, en conflicto con los vínculos familiares y/o sociales.

Este Plan está constituido por tres programas:

“De la Esquina a la Escuela”

“De la Esquina al Trabajo”

“De la Esquina a la Universidad”

### **Programa “De la Esquina a la Escuela”**

**Objetivos:** Asegurar la inclusión educativa y ofrecer herramientas culturales y recreativas que favorezcan la inclusión social de los jóvenes.

**Población-Objetivo:** Jóvenes de entre 12 y 18 años que no estudian ni trabajan y que se encuentran en situación de riesgo social.

**Dependencia Institucional:** Secretaría de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad de la Provincia de Mendoza.

**Modalidad de Intervención:** El programa se desarrolla en todo el ámbito provincial, en barrios y distritos de alta vulnerabilidad social, priorizadas por los Municipios o por organizaciones de la sociedad civil. Autoriza el pago de una beca mensual de \$150 durante 12 meses y de un Guía o Promotor cada 12 jóvenes incluidos en el Programa.

En palabras de una funcionaria del Área de Familia: *“...De la esquina a la Escuela, es para jóvenes entre 12 y 18 años para terminalidad educativa, a través de la modalidad del pago de becas, mensual, que es de \$150, contemplando que el apoyo económico pueda resolver uno de los factores o causas de la deserción del*

*joven. Paralelamente a la beca económica se les ofrece un apoyo, un seguimiento, una contención desde un promotor educativo, que se les asigna a distintos grupos, en el caso de Maipú están determinados por zonas”.*

Este programa contempla un eje que tiene que ver con la realización de actividades recreativas, realizadas sobre todo en la época de receso escolar.

Tal como expone la misma funcionaria: *“...En el programa se realizan actividades recreativas, culturales, de formación que se hacen en el receso educativo. En la época vacacional, para que los chicos no estén expuestos al ocio y a otros riesgos también de deserción, se realizan actividades recreativas, charlas de capacitación, deporte, todo lo que tenga que ver con ocupar el tiempo de ocio en algo productivo que los contenga para que no vuelvan a desertar”.*

El **financiamiento** es provincial.

Este programa se **inicia** en el 2007 y continúa actualmente.

**Zonas de Intervención:** Zonas urbanas.

### **Programa “De la Esquina al Trabajo”**

Este programa tiene como **objetivo**, brindar capacitación para el trabajo y la culminación de estudios formales; o la inserción mediante un oficio en el campo laboral como en espacios de autoempleo. La **población-objetivo** son jóvenes de 18 a 26 años.

### **Programa “De la Esquina a la Universidad”**

Este programa está **destinado** a jóvenes de 18 a 26 años que hayan finalizado el nivel medio educativo y desean continuar con sus estudios en educación superior; el **objetivo** es promover y acompañar el acceso, la permanencia y la culminación en el sistema educativo formal.

Sin embargo en Maipú estos dos últimos programas todavía no están en funcionamiento.

Como nos explica una funcionaria del Área: *“...De la esquina a la Universidad, en un principio se había concentrado, en la provincia, pero bajaba a los municipios, es decir los municipios lo abordaban, con la misma modalidad del “De la esquina a la Escuela”. Hace muy poquito tiempo se definió, porque esto*

*todavía no está implementado, no está en actividad, se decidió que lo va a manejar la provincia. Va a tener un promotor único, y lo va a manejar la provincia, asique nosotros en eso no tendríamos incumbencia, más que lo que sea por ahí, proyectar casos y proponer para que pasen por ahí a ser beneficiarios de esto”.*

*“...De la esquina al Trabajo, es una de las modificaciones, que es una ampliación del Plan de Inclusión, pero todavía no está en ejercicio tampoco y tendría más o menos la misma modalidad, terminalidad educativa básica y a partir de eso la inserción en el mundo laboral. Con capacitaciones de diferentes tipos, con pasantías y con alguna posibilidad de emprendimientos, proyectos productivos o lo que fuere, y que se subsidien estos emprendimientos, para que tengan una inserción y una fuente laboral”.*

Otra ex funcionaria de Desarrollo Humano, nos comenta: *“...De la esquina al Trabajo” en realidad es el “Servicio Cívico”, o sea le han cambiado el nombre”.*

### **Programa “Servicio Cívico Voluntario”**

**Objetivos:** Favorecer e incentivar la culminación de estudios formales y la capacitación en oficios y habilidades requeridas para la inserción laboral y/o productiva.

Una ex funcionaria de Desarrollo Social al hablarnos del Programa “De la Esquina a la Escuela” y del “Servicio Cívico Voluntario” nos comenta los objetivos implícitos que había en los mismos, ya que según ella con estos dos Programas se pretendía el logro de una Política de Estado.

*“...Para nosotros este programa, como el de “Servicio Cívico”, que se llamaba así desde el principio, “Servicio Cívico” tenía que ver con una Política de Estado, que tiene que ver, fundamentalmente, con que los chicos tengan acceso a la educación, que les posibilite generar proyectos de vida”.*

La misma funcionaria nos habla sobre el significado y las ventajas de descentralizar las políticas.

*“...Entonces ¿descentralizar que significa? Significa que vos generás un derecho en el municipio que luego es muy difícil dar marcha atrás, entonces como sabemos que los ejecutores, porque además yo venía del municipio, sabemos que los que están en contacto permanente con la gente cotidianamente es el municipio*

*realmente, nos parecía que había que consolidar aun más la política de descentralización, y por eso descentralizamos esos dos programas también en el municipio. Que, la idea es que esto continúe, que no sea sujeto de avatares de otra cosa que no sea esta política y bueno, creo que en ese camino estamos. Yo empecé con la descentralización del municipio en el año '97, cuando estuve en el Ministerio de Desarrollo Social en aquella época y ese proceso, más allá de que tenga matices, este, algunos retrocesos y algunos avances, es algo que no se ha podido revertir, o sea que indudablemente hay un sostenimiento por parte de los municipios, por parte de las organizaciones y por parte de la comunidad toda, de que es un proceso que no se pueda revertir”.*

**Población-Objetivo:** Jóvenes de entre los 18 y 26 años de edad que se encuentren en situación de inactividad, entendiéndose por tal a aquellos jóvenes en condiciones de vulnerabilidad que no estudian ni trabajan y han definido su vocación de entrenamiento para el trabajo.

Según nos comenta una funcionaria del Área de Familia: *“...el Servicio Cívico Voluntario es para chicos de 18 a 26 años. Los objetivos también son terminalidad educativa y capacitación en el mundo del trabajo, esto es alguna práctica, capacitación o ejercicio en un CCT, los centros de capacitación para el trabajo, también con la misma modalidad de becas de \$150 mensuales”.*

**Dependencia Institucional:** Secretaría de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad de la Provincia de Mendoza.

**Modalidad de Intervención:** Terminalidad Educativa y Capacitación en un Oficio:

Los jóvenes son incluidos en instancias formales de terminalidad educativa y/o no formales de capacitación laboral (Centro de Capacitación para el Trabajo- CCT, y/o Cursos de Capacitación, evaluados por los municipios con salida laboral, que pueden ser dictados por entidades de diversos orígenes). Prestando especial atención a las necesidades y oportunidades de la zona. Asimismo las comunas, podrán celebrar acuerdos con empresas locales o particulares que deseen asumir la capacitación en oficios de los jóvenes. El programa autoriza el pago de un incentivo mensual de \$150, durante 9 meses, y de un guía o promotor por el mismo plazo. Una funcionaria nos explica cómo y porqué surge la figura del guía educativo.



*“...Otra de las cuestiones básicas que hicimos fue, en realidad, pensar en un abordaje integral de estos chicos, de estos jóvenes. No remitirnos solamente a la ayuda económica que se le diera en eso, sino que hubiera un trabajo integral y para eso designamos por departamento un guía, que le llamábamos nosotros, “guía educativo” le decíamos, que tenía, que tiene, va no sé cómo está ahora digo, pero tenía hasta el año pasado la función de trabajar con el joven, con su familia, con su entorno comunitario, de manera de que toda la problemática que pudiera surgir a partir de ese joven, pudiera ser abordada en forma integral desde su inclusión, no solamente en la educación, sino también en lo social, en lo comunitario y en lo familiar”.*

El **financiamiento** es provincial.

**Duración:** Este Programa comienza en el año 2005 y continúa actualmente.

**Zonas de Intervención:** Los Programas arriba analizados, si bien en sus objetivos pretenden llegar a todo el municipio, vemos que la mayor parte de ellos, se concentran en las zonas urbanas, fundamentalmente en el centro de Maipú y alrededores, y raramente llegan a las zonas rurales.

No existe **articulación** entre las áreas, ni entre las éstas y las OSC.

En cuanto al **grado de complementariedad** que tenían las estrategias utilizadas, podemos decir, que los programas estaban muy lejos de contar con esta característica.

**CUADRO: Políticas Juveniles de Educación. Síntesis Objetivos, Población Objetivo, Dependencia Institucional, Modalidad de Intervención, Financiamiento, Duración, Zonas de Intervención, Grado de Articulación y Grado de Complementariedad.**

Políticas Juveniles de Educación	Objetivos	Población Objetivo	Dependencia Institucional	Modalidad de la Intervención	Financiamiento	Duración	Zonas de Intervención	Grado de Articulación	Grado de Complementariedad
<b>Programa de Alfabetización</b>	Brindar a cada individuo igualdad de oportunidades a través de la educación	Todas las personas del municipio que deseen alfabetizarse	Dirección de Educación de Maipú	Visitar a las personas e incentivarlas a ingresar al programa	Municipal	Desde el 2006	Básicamente zonas urbanas	Algún nivel de articulación entre el municipio y las OSC	
<b>Programa de Educación Popular</b>	Atender a los grupos sociales en riesgo de exclusión, favoreciendo el fortalecimiento de redes institucionales y sociales, por medio de la participación, prevención y promoción, que permita el desarrollo de la persona, a través de una educación liberadora	Niños, Jóvenes y Adultos en riesgo de exclusión	Dirección de Educación de Maipú	El programa se trabaja desde lo barrial con las OSC	Municipal	Desde el 2008	Básicamente zonas urbanas	Algún nivel de articulación entre el municipio OSC	No se observan estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema
<b>Ludoteca Pública</b>	Recuperar espacios verdes ociosos a través de actividades educativas	Niños y Jóvenes de diversos sectores sociales	Dirección de Educación de Maipú	Consiste en la organización de juegos educativos para niños y jóvenes en las plazas	Municipal	Desde el 2009	Zonas urbanas	El programa se trabaja en forma conjunta con la Asesoría de Maipú	
<b>Centro de Prevención en Problemáticas Educativas</b>	Prevenir y abordar las problemáticas educativas promoviendo el desarrollo socio-comunitario	Escuelas públicas de Maipú	Dirección de Educación de Maipú	Se realizaron talleres, capacitaciones, asesoramiento, a niños, padres y docentes	Municipal	Desde el 2005	Zonas urbanas	No existe	
<b>Centro de Atención en Problemáticas Educativas</b>	Brindar atención a los alumnos con problemáticas educativas	Escuelas públicas de Maipú	Dirección de Educación de Maipú	Se brinda atención a alumnos, padres y a docentes	Municipal	Desde el 2005	Zonas urbanas	No existe	

Políticas Juveniles de Educación	Objetivos	Población Objetivo	Dependencia Institucional	Modalidad de la Intervención	Financiamiento	Duración	Zonas de Intervención	Grado de Articulación	Grado de Complejidad
<b>Programa de Apoyo Escolar</b>	Construir un espacio de apoyo a los alumnos maipucinos	Escuelas públicas de Maipú	Dirección de Educación de Maipú	Se brinda apoyo escolar a los alumnos para rendir exámenes finales	Municipal	Desde el 2007	Zonas urbanas	No existe	
<b>Programa de Orientación Vocacional-Ocupacional</b>	Brindar herramientas a los jóvenes, para la elección de una carrera o trabajo	Jóvenes de 16 a 18 años que estén finalizando el secundario, de escuelas de Maipú	Asesoría de la Juventud	Se realizan talleres en los que trabaja el perfil de los chicos para que sigan estudiando en la universidad o bien para que desarrollen habilidades laborales	Municipal	Desde el 2007	Zonas urbanas	No existe	No se observan estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema
<b>Programa PAR</b>	La participación de la comunidad de Maipú, en un procedimiento democrático, para decidir en qué se va a invertir el presupuesto municipal	Comunidad maipucina	Área de Desarrollo Humano de Maipú	Se realizan asambleas donde la gente expresa sus necesidades, las que luego se traducen en proyectos, que después la comunidad vota en función de sus prioridades	Municipal	Desde el 2007	Zonas urbanas y algunas rurales	Algún nivel de articulación entre diversas áreas del municipio	
<b>Programa PAR Jóvenes</b>	La participación de los jóvenes de Maipú en un procedimiento democrático, para decidir en qué se va a invertir el presupuesto municipal	Jóvenes entre 16 y 24 años que residan en el Departamento	Área de Desarrollo Humano de Maipú	La modalidad de intervención es la misma del PAR de Adultos	Municipal	Desde el 2009	Zonas Urbanas	Algún nivel de articulación entre diversas áreas del municipio	



Políticas Juveniles de Educación	Objetivos	Población Objetivo	Dependencia Institucional	Modalidad de la Intervención	Financiamiento	Duración	Zonas de Intervención	Grado de Articulación	Grado de Complementariedad
<b>Programa De la Esquina a la Escuela</b>	Asegurar la inclusión educativa y ofrecer herramientas culturales y recreativas que favorezcan la inclusión social de los jóvenes	Jóvenes entre 12 y 18 años que no estudian ni trabajan y que se encuentren en situación de riesgo social	Secretaría de Desarrollo Humano, Familia y Comunidad de la Prov. De Mendoza	El programa autoriza el pago de una beca mensual de \$150 durante 12 meses y de un guía promotor cada 12 chicos para que acompañe y contenga al joven	Provincial	Desde el 2007	Básicamente zonas urbanas	No existe	
<b>Programa De la Esquina al Trabajo</b>	Brindar capacitación para el trabajo	Jóvenes de 18 a 26 años		...		En Maipú todavía no se ha puesto en marcha	...	...	No se observan estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema
<b>Programa De la Esquina a la Universidad</b>	Promover y acompañar el acceso, la permanencia y la culminación de los jóvenes en el sistema educativo	Jóvenes de 18 a 26 años		Los Jóvenes son incluidos en instancias formales de terminalidad educativa y/o no formales de capacitación laboral. El Programa autoriza el pago de un incentivo mensual de \$150, durante 9 meses y de un guía o promotor por el mismo plazo					
<b>Programa Servicio Cívico Voluntario</b>	Favorecer e incentivar la culminación de estudios formales y la capacitación en oficios y habilidades requeridas para la inserción laboral y/o productiva	Jóvenes de 18 a 26 años				Desde el 2005	Zonas Urbanas	No existe	

### 3.4.2. Políticas juveniles de Formación y Empleo

En este segundo grupo de políticas encontramos programas o acciones fundamentalmente de organismos del Estado Nacional y municipal que buscaban abordar la capacitación y el trabajo, teniendo como población objetivo en algunos a casos a jóvenes de sectores sociales desfavorecidos y, en otros, a la población en general. Se describe el programa “Jóvenes con más y mejor Trabajo”.

#### **Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo**

El **objetivo** del programa es generar oportunidades de inclusión social y laboral para los jóvenes a través de acciones integradas, entre ellas, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y/o entrenamientos en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo.

**Población-objetivo:** Pueden participar en el Programa los jóvenes de 18 a 24 años de edad, que no hayan completado el nivel primario y/o secundario de educación formal obligatoria y se encuentren en situación de desempleo.

En palabras de una de las coordinadoras del programa: “...*este programa está destinado a jóvenes de 18 a 24 años que no hayan finalizado su escolaridad tanto primaria o secundaria, que se encuentren desocupados y que sean habitantes permanentes del país*”.

**Dependencia Institucional:** Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación

#### **Modalidad de la Intervención:**

- Realizar un curso de Orientación e inducción, con asistencia obligatoria durante dos meses. En el mismo recibirá una ayuda económica de \$150 por mes vencido, previa verificación de la asistencia al mismo.

- Una vez completado el curso de Orientación e inducción, ingresará a un establecimiento educativo cercano a su domicilio (Escuela de la Red de Jóvenes y Adultos) para completar los estudios primarios y/o secundarios. En el mismo recibirá una ayuda económica de \$150 por mes vencido, previa verificación de la asistencia al mismo. La certificación de la aprobación de un módulo, nivel o trayecto permitirá el pago de un incentivo de \$150 por cada mes de cursado, hasta un monto máximo de \$600.

▪ Durante dicha etapa los Jóvenes podrán desarrollar otras actividades para mejorar sus condiciones de empleabilidad. Ellas son:

a) Cursos de Capacitación en Oficios de acuerdo a los requerimientos del mercado laboral. Los mismos tendrán una duración entre 3 a 6 meses. Durante este período recibirán una ayuda económica de \$150 por mes asistido. La certificación de la aprobación del curso realizado permitirá el pago de un incentivo de \$150 acumulable por los meses de duración de la capacitación. El monto máximo a percibir por este incentivo será de hasta \$ 900.

b) Podrá realizar Entrenamientos en Empresas del medio, donde obtendrá una formación calificada durante un período de hasta seis meses.

c) Beneficios para las Empresas. Las pequeñas y medianas empresas del medio que capaciten a los Jóvenes del programa mediante entrenamiento en puestos de trabajo, abonarán a cada joven \$150 por mes. Por su parte el Estado aportará al Joven \$400 más por mes.

d) Las Empresas del medio que inserten mano de obra calificada de los Jóvenes del Programa recibirán una compensación del Estado de \$400 por mes por cada Joven incorporado, quedando a cargo de la Empresa el pago de la diferencia hasta completar el salario mínimo del sector.

e) Los Jóvenes que demuestren tener vocación para desarrollar micro emprendimientos, recibirán apoyo técnico para la formulación del proyecto. Se otorgarán montos de hasta \$4000 por proyectos individuales y hasta \$20.000 por proyectos asociativos de hasta 5 jóvenes

f) Apoyo a la búsqueda de empleo: Los jóvenes recibirán de manera permanente asistencia para la elaboración de estrategias adecuadas para la búsqueda de empleo. A estos efectos, serán citados periódicamente en la Oficina de Empleo Municipal para evaluar los avances, dificultades y contingencias que puedan ocurrir durante el proceso de búsqueda;

g) Intermediación Laboral: A través de las Oficinas de Empleo Municipales, los jóvenes incorporados al Programa serán informados sobre las demandas de trabajo formuladas por las empresas que sean compatibles con sus perfiles profesionales.

h) Los jóvenes contarán con la asistencia de tutores, miembros del equipo técnico de la Oficina de Empleo Municipal, quienes serán responsables de acompañarlos durante toda

su permanencia en el Programa. Para ello, el tutor mantendrá reuniones periódicas, individuales o grupales con cada joven que tendrán por finalidad:

- proponer y acordar las actividades a las cuales será derivado conforme a lo previsto en el proyecto formativo y ocupacional;
- verificar el desempeño en las mismas, su grado de satisfacción, las dificultades que debe enfrentar y proporcionarle medidas de solución;
- promover la participación semanal del joven en talleres o clubes de empleo, durante los cuales realizará búsquedas de empleo vía Internet o por otros medios, así como compartirá y reflexionará con sus pares acerca de sus experiencias, con la asistencia permanente del tutor;
- derivar al joven a entrevistas de trabajo, en función de las vacantes de empleo ofrecidas por las empresas u otros empleadores.

La coordinadora del Programa, nos resume la **Modalidad de Intervención**.

*“...El programa lo que ofrece es una ayuda económica para que puedan asistir al colegio los chicos, por eso casi siempre se toma como una beca, si bien es una de las percepciones del programa, no es lo único que tiene, pero ellos lo denominan así. Son \$150 que se pagan a mes de vencido, posterior a que el joven haya traído su certificado de alumno regular. Eso es para los chicos que ya están estudiando, los chicos que no están estudiando, hay algunos que quieren volver a estudiar y hay otros que quieren capacitación oficio. Capacitación oficio es otro modo de mejorar la empleabilidad. Esto también el programa lo contempla y todo lo que es capacitación profesional también está subvencionado y son \$150 también para estos chicos. Hasta el año pasado, o sea el primer año del programa, la primer etapa por la que tenían que pasar los jóvenes era por un taller de orientación e introducción al mundo del trabajo y una vez que pasaban por este taller que duraba dos meses ya estaban en condiciones de buscar cursos de capacitaciones de acuerdo a su, digamos su perfil. En segundo año ya va a ser más simple, van a pasar directamente una vez que se inscriban van poder empezar a hacer cursos de capacitación. Otra de las prestaciones, también en vista de cumplir este objetivo son las prácticas calificantes, que son prácticas en una empresa, en un puesto de trabajo. Esto es, teniendo en cuenta de que muchos de los requisitos que se piden*

*para poder conseguir un empleo es la experiencia, la intención de la práctica es esta, que el joven adquiera conocimientos y que sirva la experiencia”.*

El **financiamiento** de este programa es Nacional.

**Duración:** El programa se inicia en el año 2008 y continúa actualmente.

*“...El Programa está desde el año 2008, que está lanzado en toda la nación, no perdón, en algunas provincias de la nación, es decir que no es un programa nuevo, es nuevo acá en Mendoza desde junio del año pasado”.*

**Zona de Intervención:** El Programa, según los funcionarios, trata de ponerse en práctica en zonas urbanas y rurales.

*“... Trabajamos en zona urbana y rural. Para eso tenemos justamente un trabajo territorial, que lo hemos realizado y lo vamos a seguir realizando, nos contactamos con referentes zonales, vamos a los barrios, hacemos reuniones, charlas informativas”.*

Sin embargo, más allá de los comentarios de los agentes burocráticos, observamos muy poca presencia, por no decir nula, de programas en las zonas rurales.

**Grado de Articulación:** Los funcionarios de la Dirección de Empleo, comentan que ellos tratan de trabajar de manera articulada con las demás áreas.

La Directora de Empleo sostiene en relación al grado de articulación:  
*“...Nosotros articulamos bastante con las áreas, a pesar de que nos somos un área de gobierno,[...],articulamos con con Cultura, con Deporte,[...], con Educación lo que hacemos es tratar de coordinar algunas reuniones con supervisoras o con directoras de los CENS o de los CEBA, que es donde nosotros necesitamos enviar a los chicos, ehh, con Desarrollo Social articulamos si hay alguna necesidad de mandar alguna persona para su atención inmediata por algún caso que se nos presenta”.*

Sin embargo, este trabajo de articulación no se visualiza en los programas y proyectos, ya que los mismos llegan a la comunidad de forma aislada y muchas veces superpuesta. Esto, se observa claramente, en las similitudes existentes entre el Programa Provincial “Servicio Cívico Voluntario”, el Programa “De la Esquina al Trabajo” y el Programa Nacional “Jóvenes con más y mejor Trabajo”, ya que dichos programas se plantean básicamente los mismos objetivos para una misma población.



Es interesante destacar, que si bien los funcionarios de la Dirección de Empleo, nos relatan que ellos tratan de trabajar de manera articulada con las demás áreas del municipio, vemos en sus relatos una especie de justificación sobre la debilidad de las relaciones que se establecen, en el sentido que plantean, que al no ser ellos un Área de Gobierno, y al depender del Ministerio de Trabajo de la Nación, trabajan de manera muy articulada con la Nación y no tanto con el municipio.

**Grado de Complementariedad:** Al igual que en las Políticas Juveniles de Educación, en las Políticas Juveniles de Empleo pasa lo mismo, es decir, no existen o no se ponen en práctica estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema.

**CUADRO: Políticas Juveniles de Educación. Síntesis Objetivos, Población Objetivo, Dependencia Institucional, Modalidad de Intervención, Financiamiento, Duración, Zonas de Intervención, Grado de Articulación y Grado de Complementariedad.**

Políticas Juveniles de Formación y Empleo	Objetivos	Población Objetivo	Dependencia Institucional	Modalidad de la Intervención	Financiamiento	Duración	Zonas de Intervención	Grado de Articulación	Grado de Complementariedad
<b>Programa Jóvenes con más y mejor Trabajo</b>	Generar oportunidades de inclusión social y laboral para los jóvenes a través de acciones integradas, entre ellas, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y/o entrenamientos en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo	Jóvenes de 18 a 24 años que no hayan completado el nivel primario y/o secundario de educación formal obligatoria y se encuentren en situación de desempleo	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación	El programa ofrece una ayuda económica de \$150. Los chicos pueden optar por volver a estudiar, capacitarse en un oficio o realizar prácticas calificantes en una empresa	Nacional	Desde el 2008	Zonas urbanas	No existe	No se observan estrategias coordinadas para intervenir en la resolución de un problema

## CONCLUSIONES

Una vez finalizado este trabajo de investigación sobre “Políticas juveniles de educación y empleo en Maipú”, es necesario exponer las conclusiones que hemos alcanzado, los aportes realizados y las posibles futuras líneas de investigación. Para ello, y empezando por las conclusiones, creemos útil partir de la primera hipótesis expuesta en este trabajo.

*Los jóvenes objeto de estudio, abandonan su formación tempranamente, sin las herramientas mínimas necesarias para ingresar al mercado laboral. Ellos, resultan particularmente afectados por la desocupación, la precarización del empleo y la inestabilidad laboral.*

A partir del estudio realizado en la Localidad de Los Álamos, del Departamento de Maipú, donde a través del Censo a Hogares, realizado por el Programa de Investigación y Desarrollo de la Universidad Nacional de Cuyo “Desarrollo local y vitivinicultura: el crecimiento de un territorio inteligente como resultado de la acción conjunta de los actores involucrados”, se describe la situación de los jóvenes en relación a la educación y el trabajo, y se analizan las principales características de la relación entre escolaridad y mercado de trabajo, podemos extraer una serie de inferencias. Sin embargo, reconocemos que los datos obtenidos, sólo proporcionan algunas aproximaciones generales y parciales al objeto de estudio, ya que trabajamos con una población muy pequeña, por lo que los resultados son sólo estimativos.

Las principales inferencias al respecto son:

- La distribución de varones y mujeres jóvenes, según su nivel educativo muestra escasas diferencias entre ambos grupos. Tanto unos como otros se concentran principalmente en los niveles de primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta. La población estudiada arroja niveles educativos relativamente bajos de escolaridad.

- Las mujeres jóvenes de la zona, que continúan sus estudios y llegan al secundario, logran un nivel educativo medio y alto, mayor al alcanzado por los hombres.
- Los jóvenes Asalariados y los No Asalariados de la zona, presentan niveles educativos similares, de lo que se deduce que el Nivel Educativo no es una categoría que influya directamente en la Condición de Ocupación.
- Los adolescentes de Los Álamos, son el segmento poblacional que tiene la menor tasa de actividad y de empleo y la mayor tasa de desocupación, llegando a duplicar a la tasa de desocupación de los mayores de 25 años. Esta situación empeora al hablar de las mujeres adolescentes, llegando a convertirse en el segmento poblacional más desfavorecido. Si se comparan estos datos con los referidos al Total urbano del País para el mismo periodo, se observa una notable similitud en el hecho de que los adolescentes y dentro de este grupo, las mujeres, son el grupo más vulnerable
- Esta situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los adolescentes, y dentro de ellos, específicamente las mujeres, se explica en el hecho, que el desempleo afecta de manera desigual a los sectores menos calificados, es decir a los jóvenes y a las mujeres.
- Dentro de este panorama de inestabilidad, es muy significativo el número de mujeres jóvenes que no trabajan, no estudian y no buscan trabajo. Esta situación, posiblemente estaría mostrando una fuerte impronta de la asunción de roles femeninos tradicionales asociados al lugar de las mujeres en la esfera doméstica, debido a que las mujeres en las zonas rurales, a edades tempranas se abocan a las tareas del hogar.
- En Los Álamos el número de jóvenes que “solo estudia” es menor al del Total Urbano del País, es decir, un porcentaje amplio de los jóvenes, realiza actividades combinadas entre estudio y trabajo, lo que estaría evidenciando la rápida inserción de los adolescentes y jóvenes a actividades laborales, debido a las características propias de la zona.

Las evidencias que nos aportan los datos analizados, nos permiten corroborar la precariedad de las condiciones laborales, la desocupación y la inestabilidad de los jóvenes de Los Álamos dentro del sistema educativo. Estas problemáticas, nos llevan a investigar el campo de las políticas juveniles de educación, formación y empleo implementadas en Maipú, de donde surge nuestra segunda hipótesis.

*El campo de las políticas juveniles de educación, formación y empleo es un campo complejo, con heterogéneos objetos de lucha, lo que produce debilidades en cuanto a la integralidad y complementariedad de las políticas implementadas.*

Para analizar el funcionamiento del este campo burocrático y comprender las prácticas de los agentes que entrevistamos, es necesario conocer las Características de los agentes. Es decir, las características de los funcionarios y ex funcionarios de la Dirección de Educación, Empleo, Desarrollo Humano, y de la Asesoría de la Juventud. De la descripción minuciosa de esas características, como la Edad, el Cargo que Ocupan, la Profesión y El Origen, sacamos las siguientes conclusiones:

### **Las características de los agentes**

Como hemos sostenido a lo largo de este trabajo, para analizar el funcionamiento de este campo burocrático y comprender las prácticas de los agentes que entrevistamos, nos enfocamos en dos de las especies de capital relevantes, a saber, el capital cultural, y el capital social. Este recorte también se debe al ajuste a los objetivos planteados en términos de viabilidad de la investigación en función del tiempo disponible para este trabajo que tiene un carácter inicial y que pretende continuarse.

- La mayoría de nuestros entrevistados tienen elevados niveles educativos. La mayor parte de ellos tiene título universitario completo, o incompleto pero en curso. Las profesiones más destacadas tienen que ver con las Ciencias Sociales y Humanidades.

- En cuanto al capital social, es interesante destacar, que la mayoría de nuestros entrevistados, según sus relatos provienen del Partido Peronista. Y muchos de ellos, adhieren actualmente, al Partido Justicialista.
- Todos nuestros entrevistados son originarios del Departamento de Maipú.

### **Las formas de acceso al cargo**

- A los cargos políticos se accedía por compartir espacios políticos-ideológicos, ya que como dijimos, la mayoría de nuestros entrevistados tiene una vasta experiencia laboral en el municipio, muy afín al Partido Peronista, y actualmente al Partido Justicialista. No podemos dejar de mencionar que en Maipú el Partido Justicialista tiene una fuerte trayectoria mantenida con el correr de los años. Esta característica, es de suma importancia a la hora de analizar las políticas, y sobre todo, cuando analizamos la experiencia laboral anterior al cargo que actualmente nuestros entrevistados ocupan. Ya que la mayoría de ellos, tiene una larga trayectoria en diversos cargos dentro del municipio.

### **Relaciones y conflictos**

Como hemos expuesto a lo largo de esta investigación, es necesario entender el campo de las políticas como un espacio de luchas y conflictos. Por dicho motivo, analizamos cuáles eran las relaciones y los conflictos existentes en el grupo de las Políticas juveniles de Educación y en el de las Políticas juveniles de Formación y Empleo. Para ello, vimos cómo eran las relaciones entre las diversas áreas del municipio, como era la comunicación entre las áreas, cuáles eran las falencias de los programas desde la perspectiva de los agentes burocráticos y cómo eran las relaciones entre el Municipio, la Provincia y la Nación. De todo ello, extrajimos las siguientes conclusiones:

- En el grupo de las Políticas Juveniles de Educación, si bien se plantea como un objetivo prioritario el trabajo articulado entre las áreas, esto raramente se ve

plasmado en proyectos que pretendan solucionar un problema de manera conjunta.

- La falta de comunicación y la falta de un trabajo articulado entre las áreas, produce superposición de trabajo, lo que se traduce en gastos de dinero y de energía humana innecesarios, ya que no se logran los objetivos deseados.
- La Dirección de Empleo de Maipú, sólo establece una relación con la Provincia en el marco del Programa “Jóvenes con más y mejor Trabajo”, ya que para la implementación del programa son necesarias las escuelas, si esto no fuera así, el vínculo sería solamente con la Nación.

Ahora bien, hemos descrito el funcionamiento del campo, para así ver, quiénes fueron los agentes burocráticos involucrados en el diseño y en la ejecución de las políticas juveniles de educación, formación y empleo. Esta dinámica analítica surge de nuestro planteo teórico y pretendemos desarrollarla en futuras investigaciones sobre el tema, ya que los objetivos de esta tesis estaban circunscriptos a una primera instancia descriptiva, paso necesario e indispensable para profundizar en sucesivos movimientos. A su vez, es ahora necesario, sumarle a esta presentación, la descripción de las políticas, en tanto productos de este campo, partiendo del tercer supuesto teórico planteado en este trabajo.

*Los programas y proyectos juveniles de educación, formación y empleo analizados, presentan diferencias en cuanto a sus intereses, objetivos y criterios de focalización. Es decir, no se diseñaron políticas que utilizaran estrategias articuladas para resolver el problema de la inserción social, educativa y laboral de los jóvenes.*

A partir de una detallada descripción de las políticas, atendiendo a las siguientes categorías: Objetivos, Población objetivo, Dependencia Institucional, Modalidad de la Intervención, Financiamiento, Duración, Zonas de Intervención, Grado de articulación y Grado de Complementariedad, podemos señalar las siguientes contribuciones:

- Si bien se ha planteado el logro de un trabajo conjunto entre las áreas del municipio, y entre ellas y las OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil), esto

raramente se ve plasmado en los proyectos, lo que produce una superposición de actividades, no generando el logro de los objetivos planteados en los proyectos.

- No se diseñaron, ni pusieron en práctica estrategias coordinadas para intervenir en la inserción social, educativa y laboral de los jóvenes.
- La Asesoría de la Juventud en el municipio, tiene muy poca o nula participación en el diseño y puesta en práctica de los programas o proyectos, quedando muchas veces fuera de cualquier decisión, en lo que a la temática de juventud se refiere.

### **Algunas Contribuciones**

- En este trabajo de investigación se integran aportes de diversas especialidades de la Sociología, muchas de ellas presentes en las Cátedras de la Carrera, tales como Sociología de la Educación y Sociología Política, también se integran aportes de la Sociología del Trabajo y de la Sociología de la Juventud.
- En el Capítulo II se analizan datos secundarios, elaborados a partir del Censo a Hogares, realizado por la Universidad Nacional de Cuyo en Los Álamos, sobre una temática no analizada en la zona.
- En el Capítulo III, se describe el funcionamiento del campo de las políticas juveniles de educación, formación y empleo, mediante las entrevistas realizadas a los funcionarios del municipio.
- En el último capítulo, también se sistematizan los programas, proyectos y actividades que surgen o que se implementan desde la Dirección de Educación de Maipú, desde la Dirección de Empleo, desde la Asesoría de la Juventud y desde Desarrollo Humano, específicamente desde el Área de Familia del municipio, tarea nunca antes realizada.

### **Futuras Líneas de Investigación**

En este apartado se presentan algunas líneas de investigación que pueden ser objeto de interés, atendiendo al trabajo expuesto en la presente tesis.



- Una posible línea de trabajo consiste en continuar esta investigación, logrando un profundo análisis de las políticas juveniles de educación formación y empleo, desde la perspectiva de los agentes burocráticos, ya que los objetivos de esta tesis estaban circunscriptos a una primera instancia descriptiva, la cual sería interesante superar.
- También sería interesante analizar las políticas juveniles de educación y trabajo desde la perspectiva de otros actores involucrados en este proceso. Nos referimos a las empresas, a las instituciones capacitadoras y a los propios jóvenes.
- Sería muy enriquecedor un estudio sobre como esas políticas influyen en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes. Lo interesante de éstos trabajos, sería que sirvan para empezar a construir Políticas de Estado que contemplen los vacíos y las falencias que se revelan en las investigaciones
- Otra posible línea de trabajo, sería ampliar esta investigación a toda la Provincia de Mendoza.

## ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO

ASSO, Jorge Alejandro; (2005-2007), “Educación, Trabajo y desigualdad Social: una aproximación al Programa Servicio Cívico Voluntario en la Provincia de Mendoza”, en Las ‘elecciones’ educativas de los alumnos de los sectores populares, SECTyP, UNCuyo. Mendoza- Argentina.

BALARDINI, Sergio Alejandro; Políticas Locales de Juventud. Clase 14, en Curso: Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos.

BANCO MUNDIAL; (1996), “La educación y el desarrollo”, en Banco Mundial Prioridades y Estrategias para la educación, Examen del Banco Mundial, Washington.

BENDIT, RENE; Políticas de transición en grupos vulnerables: el caso europeo. Clase 12 en Curso: Jóvenes, educación y trabajo. Nuevas tendencias y desafíos.

BONAL, Xavier; (1998), “Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas”, Paidós, Barcelona.

BOURDIEU, Pierre; (1989), “Social Space and Symbolic Power” en *Sociological Theory*, N°7.

BOURDIEU, Pierre; (1994), “Razones Prácticas”. Sobre la Teoría de la Acción, Anagrama, Barcelona.

BOURDIEU, Pierre; (2000), “El racismo de la inteligencia”, en Cuestiones de Sociología, ISTMO, Madrid.

BOURDIEU, Pierre; (2000), “Intelectuales, política y poder”. Eudeba, Buenos Aires.

BOURDIEU, Pierre; (2002), “La juventud no es más que una palabra”, en Sociología y Cultura. México: Grijalbo, Conaculta.

BOURDIEU, Pierre; (2005), “Las Estructuras Sociales de la Economía”, El Manantial, Buenos Aires.

CASTEL, Robert; (1997), “La metamorfosis de la cuestión social. Crónica del salariado”. Ed. Paidos, Buenos Aires.

CATALANO, Ana María; (2009), “Jóvenes, Educación y Trabajo. Jóvenes y Mercado de Trabajo: La inserción de los grupos más Vulnerables”. INDEC, Buenos Aires.

CINTERFOR/OIT; (1998), Juventud, educación y empleo. Cinterfor, Montevideo.

COHEN, Ernesto y MARTINEZ, Rodrigo; (1998), “Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales”, División de Desarrollo Social, CEPAL.

CORAGGIO, José Luis; (1997), “Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?” en J.L Coraggio y R.M. Torres, La educación según el Banco Mundial. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

EYMARD DUVERNAY, Francois y NEFFA, Julio César; (2008), “Teorías Económicas sobre el mercado de trabajo” (Tomo III), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

FEIJOO, María del Carmen; (2002), “Argentina. Equidad social y educación en los años ‘90”. Editorial IIPE-Unesco, Buenos Aires.

FERNANDEZ ENGUITA, Mariano; (1996), “La escuela a examen”, La Pirámide, Madrid.

FERNANDEZ ENGUITA, Mariano; (2001), “Sociología de la Educación”, Ariel Referencia, Madrid.

FOLLARI, Roberto; (2006), “¿Ocaso de la escuela?”, Editorial Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.

GIMENO, Sacristán y PEREZ, Gómez; (1993), “Comprender y Transformar la enseñanza”, Ediciones Morata, Madrid.

GONZALEZ RIVERA, Guillermo y TORRES, Carlos Alberto; (1994), “Sociología de la Educación: Corrientes Contemporáneas”, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

GUTIERREZ, Alicia; (1995), “Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales”, Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones.

GUTIERREZ, Alicia, (2002); “La lógica del juego. La noción de campo en la perspectiva de Pierre Bourdieu”, Revista Trayectorias Año IV, N° 10.

GUTIERREZ, Alicia; (2005), “Poder y representaciones: elementos para la construcción del campo político en la teoría de Bourdieu”, Revista Complutense de Educación Vol. 16 N°2.

HERGER, Natalia; (2005), “¿A quiénes sirvieron las políticas de educación y formación para el trabajo en los ‘90?” en VII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Bs. As.

JACINTO, Claudia; (1997), “Políticas públicas de capacitación laboral de jóvenes. Un análisis desde las expectativas y las estrategias de los actores”, Estudios del Trabajo, ASET, n° 13, 1er.semestre, Buenos Aires.

JACINTO, Claudia; (2000), “Jóvenes vulnerables y políticas públicas de formación y empleo” en: Revista de estudios de juventud. Dirección Nacional de Juventud, numero 1, Buenos Aires.

JACINTO, Claudia; (2003),”Juventud, educación y trabajo en América Latina: dilemas y políticas, IV Congreso Nacional de Estudios del Trabajo-ASET Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires.

KAPLAN, Carina; (2008), “Talentos, dones, e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino”, Colihue, Buenos Aires.

MARGULIS, Mario; (1996), “La juventud es más que una palabra: ensayos sobre cultura y juventud”, Biblos, Buenos Aires.

MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia; (2000), “Construcciones conceptuales en torno a la juventud”. Trabajo presentado en las IV Jornadas de Sociología “Reconstrucción de la voluntad sociológica”. Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires.

MARTIN, M<sup>a</sup> Eugenia; (2008), “Juventud, educación y trabajo. La dinámica entre estructuras y agentes burocráticos en las políticas de Mendoza”. Tesis de Doctorado.

MORCH, Sven; (1996), “Sobre el desarrollo y los problemas de la juventud”, Revista Jóvenes Año 1 N° 1, México.

NEFFA, Julio César; (2007), “Teorías Económicas sobre el mercado de trabajo: marxistas y keynesianos” (Tomo I), Fondo de Cultura Económica, España.

OSZLAK, Oscar y O'DONNELL Guillermo; (1976), “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. Documentos CEDES/Clacso N°4.

PESCADOR, José Ángel; (1994), “Teoría del Capital Humano”: exposición y crítica, compilado en Torres C. y González Rivera, G. Sociología de la Educación. Corrientes Contemporáneas. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

PORTANTIERO, Juan Carlos; (1987), “Los usos de Gramsci”. Plaza y Valdés, México.

PUIGGROS, Adriana; (1996), “Qué pasó en la educación argentina”, Kapeluz, Buenos Aires.

PUIGGROS, Adriana; (1999), “En los límites de la educación. Niños y jóvenes del fin de siglo”, Ediciones Homo Sapiens, Santa Fe.

REPETTO, Fabián y ANDRENACCI, Luciano; (2006), “Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política social argentina”; en ANDRENACCI,

Luciano (compilador): *Problemas de política social en la Argentina contemporánea*; UNGS-Editorial Prometeo, Buenos Aires.

ROMERO, Luis Alberto; (2001), “Breve historia contemporánea de la Argentina”, Segunda Edición, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

SABINO, Carlos; (1994), “Como hacer una tesis”, Panapo, Caracas.

SALVIA A., DE SOUZA A., SCHMIDT S., SCONFIEZA E. y VAN RAPP V.; (2006), “Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas, ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones”. Tercer Congreso Nacional de Políticas Sociales. Buenos Aires.

SAMAJA, Juan; (1997), “Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica”, Eudeba, Buenos Aires.

TAYLOR S.J y BOGDAN R.; (1992), “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”, Paidós, Buenos Aires.

TENTI FANFANI, Emilio; (2001), “Sociología de la educación”, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

VASILACHIS, Irene; (1992), “Métodos cualitativos I, los problemas teórico epistemológicos”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

VALLES, Miguel S; “Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional”, Ed. Síntesis, Madrid.

# ÍNDICE ANALÍTICO

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: MARCO TEORICO- METODOLOGICO	
1. Políticas juveniles de educación y empleo en Mendoza	8
1.1. Políticas Públicas	8
1.1.1. Los jóvenes como objeto de políticas públicas	10
1.1.2. Políticas Locales de Juventud	11
1.2. Concepciones en torno a la juventud	13
1.3. Consideraciones sobre el Estado	15
1.4. Propuestas teóricas que analizan las relaciones entre Educación y Mercado de Trabajo	17
1.4.1. La Teoría del Capital Humano	17
1.4.2. La Teoría Credencialista de Randall Collins	19
1.4.3. La Teoría de la Correspondencia	20
1.4.4. La Teoría de la Reproducción de Bourdieu y Passeron	21
1.4.5. La Teoría de las Redes Escolares de Baudelot y Establet	21
1.5. La importancia de pensar histórica y relacionamente	22
1.6. Aspectos metodológicos	23
CAPÍTULO II: LA INSERCIÓN DE LOS JOVENES DEL DEPARTAMENTO DE MAIPU. UN ANALISIS A TRAVES DE UN ESTUDIO DE CASO EN LA LOCALIDAD DE LOS ALAMOS, DISTRITO DE FRAY LUIS BELTRAN.	
2. Diagnóstico Sociodemográfico	28
2.1. Estructura de la Población	29
2.1.1. Composición de los Hogares	30
2.1.2. Características de los Hogares	31
2.1.3. Educación	32
	94

2.2 La inserción de los jóvenes en la Localidad de los Álamos	32
2.2.1. Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo por grupos de edad	33
2.2.1.1. Tasa de Actividad, Empleo y Desempleo por grupos de edad y sexo	34
2.2.2. Distribución de los Jóvenes por Condición de Actividad, Edad y Asistencia Escolar	35
2.2.2.1. Composición de los Jóvenes por Condición de Actividad, Edad y Asistencia Escolar	36
2.2.3. Composición de los Jóvenes por Condición de Actividad, Juventud y Género	37
2.2.3.1. Distribución de los Jóvenes por Condición de Actividad, Juventud y Género	38
2.2.4 .Condición de Ocupación y Juventud	39
2.2.5. Juventud y Nivel Educativo	40
2.2.6. Jóvenes Asalariados y Nivel Educativo	42
2.2.6.1. Jóvenes No Asalariados y Nivel Educativo	43
2.2.6.2. Jóvenes Asalariados y No Asalariados y Nivel Educativo	44

### CAPÍTULO III: PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN MAIPU DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS AGENTES BUROCRATICOS

3. El Funcionamiento del Campo	45
3.1. Características de los Agentes	45
3.1.1. La Edad	45
3.1.2. El Cargo que los agentes ocupan	46
3.1.3. La Profesión	46
3.1.4. El Origen	47
3.2. Las Formas de Acceso al Cargo	47
3.2.1. La Experiencia Laboral anterior	47
3.3. Relaciones y Conflictos	50
3.3.1. Políticas juveniles de Educación	51
3.3.1.1. Relaciones entre las Áreas	51
3.3.1.2. Las Relaciones entre el Municipio, Provincia y Nación	53
3.3.2. Políticas juveniles de Formación y Empleo	55

3.3.2.1. Relaciones entre las Áreas	55
3.3.2.2. Las Relaciones entre el Municipio, Provincia y Nación	57
3.4. Los programas y proyectos implementados en Maipú durante el periodo analizado	58
3.4.1. Políticas juveniles de Educación	58
3.4.2. Políticas juveniles de Formación y Empleo	77
CONCLUSIONES	83
ÍNDICE BIBLIOGRÁFICO	90